



### LA PRENSA HOY

#### ESPECIAL DEPORTES

EL DEPORTIVO ARRANCO UN VALIOSO POSITIVO EN SAN FERNANDO

(Página 9)

EL AZUQUECA CONTINUA EN LA BRECHA: AZUQUECA 1- PEGASO 0

(Páginas 10 y 11)

68-70 EL CAJA GUADALAJARA VENCIO AL LLIRIA A DOMICILIO

(Página 12)

FUTBOL-SALA: EN EL POLIDEPORTIVO, GOLEO C. PLAZA-CAZAR (11-3)

(Página 13)

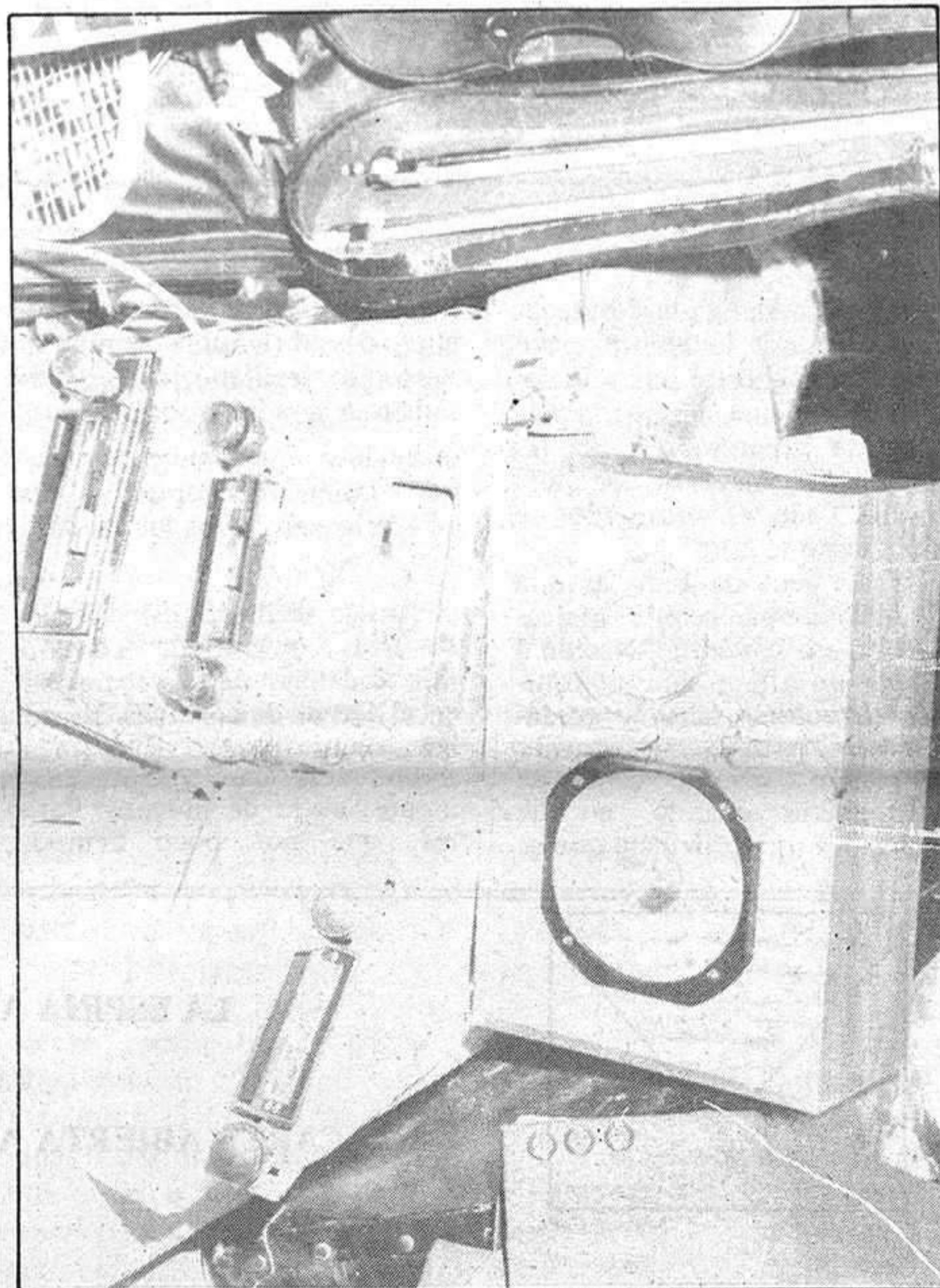
CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL-SALA: EN LA DIVISION DE HONOR, NO CEDE EL LIDER

(Página 13)

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRA EN TOLEDO LA CONFERENCIA NACIONAL DEL P.C.

(Página 16)

### DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DE ROBOS POR UN VALIOSO POSITIVO DE VARIOS MILLONES DE PESETAS



Algunos de los objetos sustraídos y hallados en el domicilio del joven presunto autor de los robos

Recientemente, ha sido detenido por funcionarios de la Brigada Provincial de la policía Judicial de la Comisaría, un joven de 22 años como presunto autor de diversos robos cometidos, tanto en comercios como el interior de los vehículos. El importe de los efectos sustraídos se calcula en millones de pesetas. En el

domicilio del joven, tras un registro llevado a cabo, se encontró gran cantidad de objetos procedentes de los robos que llevaba a cabo, principalmente, en vehículos estacionados a las puertas de los hoteles y pensiones, cargados con maletas y útiles de trabajo.

(Página 8)

#### A partir del 1 de mayo

### 50 POR CIENTO DE DESCUENTO EN TREN PARA LOS JOVENES

La Compañía de RENFE aporta su granito de arena al Año Internacional de la Juventud y a partir del próximo día 1 de mayo, comienza el plazo de validez de la Tarjeta Joven de Renfe

que permite viajar con el cincuenta por ciento de descuento a los menores de 26 años y mayores de 12 en todas las líneas de la red.

(Página 8)

### EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ESTUDIARA HOY LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO



Ayuntamiento de Guadalajara capital

Dos plenos, a falta de uno, se celebran hoy en el Ayuntamiento de esta capital con interesantes puntos a tratar. La primera sesión, de carácter especial estudiará las reclamaciones realizadas al presupuesto ordinario de 1985 presentadas por el grupo popular y que se refieren exactamente al impuesto del cuatro por ciento sobre el I.R.P.F. y al impuesto de la Contribución Territorial Urbana. Igualmente, se aprobará el presupuesto para este año del Patronato Deportivo Municipal, aprobado en su día por la Junta Rectora.

Posteriormente, a las 8 de la tarde, se celebrará la sesión ordinaria con un total de 26 puntos en su orden del día. De ellos, caben destacar el Plan de Inversiones para el Trienio 85, 86 y 87, así como la modificación número uno al Presupuesto Ordinario de 1985. Este punto es justamente el relativo a la retirada del recargo municipal

y la solución tomada para cubrir el hueco de 98 millones de pesetas que suponía la recaudación del citado recargo y que fue incluida en su día en los presupuestos ordinarios. En este sentido y como se informó en rueda de prensa, se tiene intención de incrementar el Impuesto de Contribución Territorial Urbana y pasar de 285 millones a 322 según lo estipulado por Hacienda y también cobrar el impuesto de solares de los años 83, 84 y 85 y no solamente del 83 como en un principio había previsto el equipo de Gobierno municipal.

Otros temas destacables del pleno municipal serán las subvenciones que se solicitarán a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para construcción, equipamiento y mantenimiento de diversos centros sociales polivalentes.

(Página 7)



## CAZA A LOS PALESTINOS

ALFONSO S. PALOMARES

El gobierno libanés ha saltado por los aires y los signos apuntan a que el Estado, y el país también pueden volar. Mientras esto no ocurre, ese mosaico de religiones y razas se dedica a practicar con paciencia el disparo. Todo libano es un ajedrez de guerrillas que atacan en todos los rincones y a todas las horas sobre todo en Beirut. Siria, la larga mano de Siria se mueve con habilidad de todo este tinglado sangriento. Ahí es donde hay que buscar la razón de esa caza desatada contra los palestinos partidarios de Arafat. El objetivo del presidente sirio Assad es muy claro, trata de destruir

y pulverizar a los arafistas para poder hablar en nombre de los palestinos ya que en Damasco se han refugiado y apoyado los elementos de la OLP que están en contra del famoso líder histórico. El Líbano es en estos momentos un escenario donde se persigue sin piedad a los arafistas.

Pero esta caza lleva implicados múltiples problemas. El más importante es la guerra de religión entre sunnitas y chiítas. Los partidarios de Arafat son en su casi totalidad de obediencia sunnitas y los chiítas les persiguen de forma despiadada y cruel. Pero esto automáticamente genera una

confrontación en la cual está implicada toda la zona. Los sunnitas son mayoría y están apoyados por Arabia Saudí y los Emiratos. Mientras los chiítas tienen su punto de apoyo en el Teherán de Jomeini. De ahí las repercusiones que en toda la zona tiene este ajuste de cuentas, un ajuste de cuentas que es pura y simplemente una guerra.

La última realidad de tanto disparo es que el gobierno libanés ya ha volado y el estado está a punto de volar y el asalto a la nación puede reservarnos una última carnicería.

## "COLABORACION" NECESARIA

JULIO DE VEGA LAORDEN

¡Ayúdeles Sr. Molowny! ¡Ayúdenos Sr. entrenador del Real Madrid!. El Gobierno en pleno y los ciudadanos españoles se lo agradeceremos muy sinceramente. La Nación necesita un poco de alegría. Su colaboración; en estos momentos, consiste en eliminar al Inter de Milán en el Estadio "Santiago Bernabeu" el próximo miércoles 24 de abril. Si se produjera el "milagro", la capital de España recobraría su decaída vida nocturna. Los coches "inundarían" las calles portando sus ocupantes Banderas Españolas como ya ocurrió en la noche de San Juan de 1984 cuando el equipo de fútbol nacional eliminó a Dinamarca.

La alegría sería grande en todos los sectores y "olvidar-

nos", si es que se puede, los trágicos acontecimientos de éste mes de abril. Los actos en homenaje a la Bandera de España para festejar su Bicentenario —el 28-5-85— se adelantarían espontáneamente al exhibir, con orgullo, la Enseña Española miles y miles de madrileños y "madridistas" por la victoria y el Gobierno tendría una gran satisfacción al cumplir el "objetivo" de que los españoles hablarán y discutirán, durante días y días, sobre el partido y eliminatoria olvidando, así, los graves y urgentes problemas nacionales y autonómicos que siguen sin resolverse. Lo mismo que sucedía en los anteriores tiempos.

Si consiguiera el técnico canario del Madrid que su nuevo equipo pasara a la Final de la Copa Europea, habría renacido la ilusión y la esperanza por algo.

El Sr. Molowny puede prestar un "gran servicio" a la Comunidad Nacional y, sobre todo, al Gobierno. Porque durante los días siguientes al miércoles 24, muchos, muchísimos ciudadanos sólo pensarían en la Final Europea. El Ejecutivo habría conseguido un "verdadero triunfo". Habría logrado desviar la atención pública hacia al fútbol. Molowny pudiera ser el "arquitecto" de tan importante operación, tan necesaria para todos o casi todos los miembros del Ejecutivo. Naturalmente que la Televisión —algunos dicen ya "Telerrisión" colaboraría muy eficazmente.

## GUADALAJARA, LA ETERNA DESCONOCIDA

JOSE ANTONIO ROMERA

Fue en el verano pasado, en una deliciosa playa sureña de cita anual, cuando me acaeció un hecho singular que, en cierto modo, sirve de soporte a este comentario: Un sevillano, con su peculiar gracejo y simpatía, al albor de un encuentro casual de chiringuito, y una vez hechas las presentaciones, me afirmaba con seguridad y convencimiento: "Mire, conozco casi toda España —su profesión se lo permite— y no he visitado provincia tan llena de contrastes como la suya, Guadalajara" ... Y me fue enumerando para demostrarme su aserto, dónde se come el mejor cordero, dónde se pesca la mejor trucha, o dónde se puede contemplarse un artístico monumento o un bucólico paisaje, digno del mejor lienzo.

Ante mi sorpresa unas veces y mi desconocimiento en la mayoría, contrito y arrepentido ante el pecado de mi ignorancia singular, le prometí que, poco a poco, iría conociendo esas tierras mías, para él incomparables, casi míticas.

Sin prisas, pero sin pausa, he iniciado este personal periplo y a fe que la recomendación no sólo no se ve defraudada, sino que supera con creces lo descrito por el enfervorizado sevilla-

no.

De justicia es destacar el itinerario iniciado en Molina siguiendo por el Barranco de la Hoz, Corduente, Puente de S. Pedro, Arbeteta, Valtablado, Ocentejo... El describir lo que a los atónitos ojos del viajero se ofrece, sería incurrir en sutiles matizaciones. Es algo más que un regalo de la Naturaleza tanta conjugada amalgama de encantos metamorfoseados al socaire de un capricho casi divino, mítico, continuo. Es caer, aun presa de una mínima sensibilidad, en el arrobamiento, en el "no es posible". Recodos que el padre Tajo dibuja en el misterio se suceden con pujanza rompedora de inmensas moles rocosas fragantes aromas pinariegos, desfiladeros aterradores, tajos inimaginables, quebradas insospechadas, torrentes pedregosos, laderas encrespadas, que cierran el paso a los rayos del sol.

Todo el "entourage" te hace sentirte un otro. Todavía existe un remanso de paz —se dice uno— donde realizarte, donde pensar en soledad, donde vivir un poco más con esas gentes sencillas, detentadoras del privilegio de ser tales. Unas gentes como ancladas en el

pasado, tímidamente asomadas al progreso de la antena televisiva o al cochecito que solucione el problema de emergencia o de la supervivencia, de las fórmulas obsoletas de conducta social. Todo es encantador se mire como se mire.

Y lo peor de todo es que Guadalajara parece estar marcada por esa "maldita" Nacional II que no ofrece sino monotonía en colores ocres y verdáceos; un tránsito que espanta al viajero, que le carga de indiferencia cuando no de rechazo a una provincia que se

la conceptúa de tercera, pero que, descubriéndola como el simpático sevillano, constituye toda una agradable sorpresa, un misterioso que, ahora es ya, por quien corresponda, de ofrecerlo con todos los medios a su alcance.

Amigo sevillano: este verano si Dios quiere, te contaré mis andanzas que, creo, están en el fervor de las tuyas. Ya no me podrás acusar de aquella indiferencia que, desgraciadamente, es la de muchos. Para mí, que por poco tiempo.



## LA ESPINA ATRAGANTADA

CARTA ABIERTA A FELIPE GONZALEZ

El tema de la OTAN y en concreto el de convocar y celebrar el Referéndum sobre la pertenencia o no de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, es uno de los temas —el otro es el paro— que está haciendo fracasar la estrategia del bipartidismo y generando a la par una creciente pérdida de imagen del propio Felipe González.

Porque desde luego, a estas alturas, el ciudadano que recuerda a Felipe González hablando en la Universitaria ante cientos de miles de personas en contra de la OTAN exigiendo al entonces gobierno de UCD la celebración de un referéndum, no se cree que la consulta que ahora curiosamente otros le venimos reclamando la convoque de buena gana, máxime cuando sin dar crédito a nuestros oídos le hemos escuchado que junto al Sr. Fraga, él hará campaña en favor de la permanencia de España en la OTAN.

Pero además nuestra incredulidad ha llegado al límite con la visita que Reagan efectuará a nuestro país.

Por eso muchos, nos vamos a acercar a Madrid el día 5 de mayo, a darle la bienvenida y a preguntarle quién le ha invitado. Porque lo que sí sabemos es que Reagan viene principalmente a visitar Toledo y a cenar en el Palacio de Oriente y no dudamos que ni tan siquiera te "aconsejará" que no convoques el Referéndum pues todos sabemos que el tinglado de la OTAN, del que USA apenas obtiene beneficios, se sostiene de buena gana por todos los países miembros que disfrutan con su ración de misiles instalados en su suelo y que no le importaría que siguiendo nuestro ejemplo los italianos, holandeses, etc., celebraran ellos también su respectivo referéndum.

Por ello Felipe, muy en serio te digo que a los españoles nos gustaría cuando hables con Reagan que recuerdes que no gobiernas una república bananera sino un país de hombres y mujeres libres que estiman en mucho su dignidad y su independencia. De esta forma comprobáramos que la presen-

cia de éste ilustre huésped no habría sido óbice para que el Referéndum lo convoques de una vez mediante una solemne declaración oficial que comprenda una fecha fija, una pregunta circunscrita al tema de la OTAN y la declaración de que el Gobierno acatará el resultado de la consulta popular en este tema por todos reconocido como de "transcendental importancia".

De cualquier manera, como entendemos que el Referéndum es una oportunidad única que permitiría centrar la atención de la gente, el domingo después de darnos una vuelta por la Concordia nos vamos a Madrid al fiestón que ha montado la Mesa por el Referéndum, para pedir que para salir de dudas, lo convoques ya y poder iniciar en contra tuya la campaña anti-OTAN.

Avelino SANCHEZ TAPIZ.  
Coordinador de la Mesa Provincial por el Referéndum. Secretario de Organización del PCE

## LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA  
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE  
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.  
José Antonio GUARDIOLA.  
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS  
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ  
GERENTE: Fernando CRESPO CASO  
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981



Encarada al teclado de la "Olivetti" en víspera de domingo, me encuentro con demasiadas noticias a las que levantarles la corteza. El problema es elegir una entre ellas, me tientan unas cuantas.

CARRILLO, DESARMADO

La Ley electoral, pactada entre Gobierno y oposición para laminar a las minorías y consagrar el bipartidismo "oficial", pero no real. La expulsión de diecinueve carrillistas de la cúpula rectora del PCE. Quizás lo de menos, aunque no sea poco, es que Carrillo, sin cargo directivo en el partido y sin voz en el parlamento, queda absolutamente desarmado para mantener enhiesto el pabellón de la izquierda comunista. Si lo mantiene será a fuerza de voluntarismo, sudor, liderazgo y pateo de barriadas. Pero de lo más, lo que acaba de consumarse, es la social democratización del bastión de la izquierda. Sin vuelta de hoja. Ahora Guerra puede decir de verdad: "A mi izquierda, nada". Ese ha sido el servicio de Gerardo Iglesias... Y sus inductores, a un PSOE que puede acampar ya en el centro, en la izquierda y en la más izquierda.

EL GOBIERNO ENVAINA

Me hacen guiños también otros sucesos de actualidad importante: El pulso UGT-PSOE o dicho mejor: UGT-Gobierno, o, más rotundamente: Nicolás Redondo-Felipe González. ¿motivos?: La pretensión boyerista de reducir las pensiones de la Seguridad Social. Dos prisas contrapuestas: el Gobierno, queriendo hacer esa reforma por decreto-ley, sin consideración a los más de cinco millones de pensionistas afectados, y la UGT, cursando "urgente" a Felipe González la invitación de "asistir" al uno de mayo sindical... "A ver si, después de tomar esa medida antisocial, es capaz de venir a dar la cara y a presidir la concentración ugetista". Y dos novedades: que el pulso se haya producido con publicidad y no "oculto", como en otras ocasiones. Y que esta vez /la primera/ haya sido el gobierno y no su sindicato, quien se la envainase. Es un sugestivo indicio de cambio en-el-cambiao-del-cambio.

LA CALDERILLA DE BOYER

Tentadora también, mientras mi "olivetti" se impacienta, una reflexión sobre la letanía de medidas económicas anunciadas por Boyer. Calderilla para animar a la ciudadanía, que en unos f os se ha calificado

# LA "GRUESA COALICION" SERA POR SORPRESA

PILAR URBANO

como "nueva derechización de la política económica", en otros, como "fracaso de Boyer en sus intentos de reactivación económica", y en los más, como "gong de comienzo de la campaña electoral"... Pero, en realidad, no son ni siquiera el chocolate del loro. El Estado deja de retener los que hasta ahora retenía, y luego devolvía a los pequeños contribuyentes. El Estado retiene menos a otros contribuyentes que, a su hora, tendrán que ingresarlo en las arcas públicas como manda la tabla del I.R.P.F.... Con ello lo que se consigue es muy simple: que al español le bailen los duros más en el bolsillo. ¿Para qué? la intención del Ministro de Hacienda es estimular el "tirón-de-consumo-interno". Que esos duros se gasten. Y de ahí las facilidades para construir, adquirir o alquilar viviendas... Y la mayor holgura en el horario comercial. Nada genial. Son las medidas que recomendó el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países que la OCDE en la última reunión de Venecia, después de reconocer que la macroeconomía era impotente para reactivar... habas contadas. Y son también las medidas aconsejadas por José María Cuevas de la gran patronal, CEOE, al mismísimo González en un reciente mano a mano en Moncloa. Cualquier cosa, con tal que ni el Estado se decida a crear trabajo y riqueza, ni la empresa privada arriesgue sus beneficios en contratación de nuevos empleados "fijos". Así que, conste en acta, queda públicamente reconocido el fracaso de Boyer en su política antiflacionista, correctora del déficit, frenadora del gasto y duramente recaudadora... por cuando la productividad duerme cloro formizado, el paro galopa irredento y rampante, la inflación se dispara de nuevo, y el PIB no crece lo esperado. En realidad, seamos objetivos, lo que ha fallado ha sido "El tirón exterior: Las exportaciones. Boyer haciendo de tripas corazón, declaró el otro día que "el paro es un fracaso colectivo". Le faltó matizar "un fracaso colectivo... del gobierno socialista", que fue quien prometió hacer el milagro.

BARRIONUEVO EN EL LABERINTO

Las verdaderas claves de la visita de Ronald Reagan a

España, con dos tesis contrapuestas en el maletín, la tesis Schultz y la tesis Weimberger, sobre el futuro pluscuamperfecto de la relación USA-España, merecerá en su momento una crónica especial. Yo estaré bien atenta, oídos con radar y ojos avizor, para saber lo más que pueda de las tres conversaciones que, por separado, ha de mantener Reagan: con su majestad el Rey, con Felipe González y con Manuel Fraga. Pero cuando Carrillo, quizás más inspirado por la demagogia fácil que por una información de fondo, decía el domingo pasado en su mítin "suicida" de la madrileña plaza de la Pja "Viene Reagan, como un emperador, a visitar su provincia de Iberia", no andaba demasiado errado acerca de esas "Tesis-top-secret" que en los "dossiers" del pentágono llevan el sello de "solo-para-ojos-americanos".

Tengo también la sugestiva curiosidad que me provoca el Estado de "desinformación" que se ha ido creando, desde el Ministerio del Interior con ayuda del Ministerio del Exterior, en torno a la verdadera autoría de la matanza de "El Descanso". Los radioescuchas que siguieron la épica del drama aquella noche del viernes, 12, pudieron percibir cómo desde que saltó la noticia, con voz bien grabada, de la reivindicación de ETA al diario Eguin y a Antena 3, hasta que surgió la teoría de "una-mano-negra-internacional", proliferando hipótesis exóticas de chiitas, almoravides, palestinos, y demás comparsas de danza, se nos viene introduciendo en un oscuro laberinto de perplejidades que, en mi modesta opinión, nos alejan cada vez más del verdadero autor del atentado. Sospecho que Barrionuevo sabe cabalmente, de donde salió la cloratita mortal. Políticamente, quizás, interese desfigurarlo... Hasta que nos olvidemos de ello. Pero yo nunca olvido los enigmas pendientes que reclaman luz. Y vuelvo a preguntarme, aunque sin esperanza de respuesta ¿quién mato a Santy Brouard? ¿Quién atentó contra el general Roson? ¿Fue fallo técnico, choque con la antena de TV o... explosión la causa del siniestro del Boeing 727 en el monte Oiz?

PUJOL, NO A FRAGA... POR AHORA

Y al fin elijo una noticia:

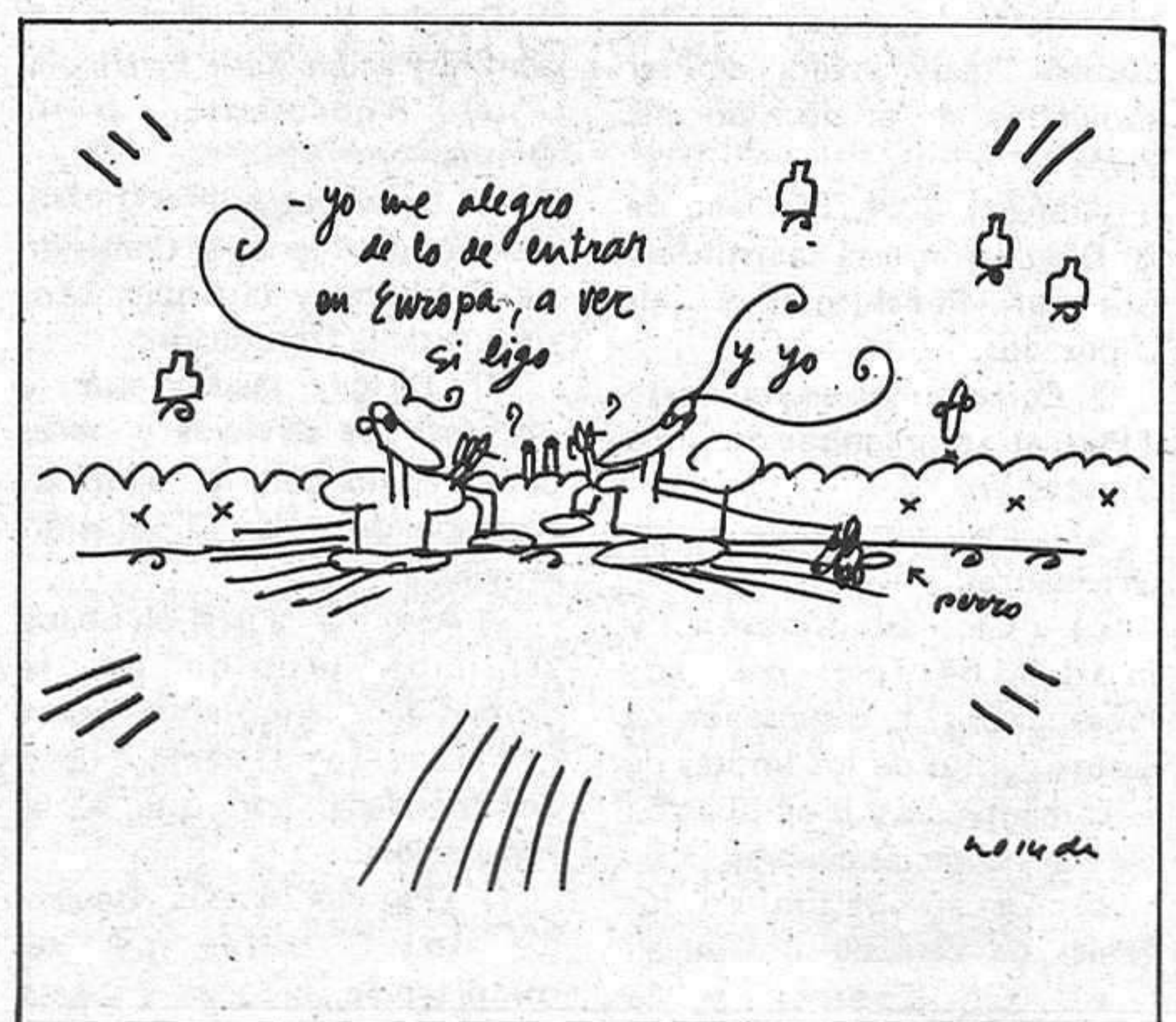
Pujol y la-gran-coalición-imposible. El episodio político más espectacular de estos días, y el que en Moncloa se ha seguido sin pestañear, ha sido la gran cena celebrada en la casa de ABC, calle Serrano de Madrid, en homenaje al honorable Pujol, con asistencia de los "very important persons" del empresariado, Cuevas y Molinas en cabeza. De la Banca: Escámez, Botín, Boada, Herrera, Valss Tabener, Sánchez Asiain, Galionez, Ybarra López, Doriga, Ferrer Salat... /mucho más que los siete grandes/, aristócratas, académicos, personalidades de asociaciones profesionales y de colectivos sociales, embajadores, ex-ministros de la situación ucedera, parlamentarios, concejales... Y la derecha y el centro políticos, representadísimos en las figuras de Fraga, Osorio, Segurado, Alzaga, Roca. Indicó, de paso, que faltaban los liberales de Garrigues y de Camuñas, Mayor Zaragoza, los socialdemócratas de Rosón, Rafael Arias, Seara... Y faltaba Suárez. Pero, con todo lo que allí se sentó a cenar, había suficiente para componer la gran foto de "la alternativa al socialismo". Foto que quedó en... foto. No sólo no hubo nada de consecuencia, sino que Pujol dijo para quien quisiera entenderle que "con quien hay que hablar es con Miguel Roca". Yo soy alá... y Miguel Roca es mi profeta. O yo soy el dueño del negocio y Roca mi apoderado para "el resto de España".

El hecho singular, creo yo, estuvo en las dimensiones. En un plato de alabanza, todo el poder político centro-derecha, toda la patronal, toda la banca, toda la "jet society" del

abolengo y de la cultura. Y en el otro plato, Jordi Pujol. El sólo a pie de igualdad. Así, como lo leen. Y exponiendo sus "condiciones catalanas": lengua, estatuto, hecho diferencial y... dineros. Todo ello, es claro, dentro de España y sin amago de separatismo, pero con un sutil aviso de que, si no se les parecía, si no se les trataba bien, si se les dice "go home", se desentenderán de "lo nuestro" y se replegarán en "lo suyo". "Volver a casa", leit motiv del discurso de Pujol, quería decir "nuestra casa es Cataluña"... Y esa advertencia, es obvio, no iba destinada a los que, encantadísimos, compartían la mesa con él, sino a los que siguieron el suceso desde Moncloa.

He dicho antes Pujol y la coalición imposible. Fraga y Pujol hablaron mucho rato. Pero no amasaron ningún pan. Veinticuatro horas después, el propio honorable ponía los puntos sobre las íes negando esa posible entente "en la que están muy interesados los de Alianza Popular". Y explicitaba que si Roca se uniese a la derecha saldrían ganando los socialistas "porque se les deja vía disponible el espacio del centro".

Con lo que ahí solo caben dos explicaciones. O Pujol aspira a que su alfin Roca se instale en el centro (y no con Fraga... aunque quizás sí con Alzaga y Segurado y los ex ucederos que desde Soledad Becerril hasta Martín Villa quieren adherirse) o... su inteligencia de estrategia político le aconseja el fingimiento "a voces" para sorprender al PSOE en las mismísimas vísperas de la liza electoral. Tal vez, por lo uno o por lo otro, Miguel Roca se espabiló para negar, en el interior, que él y Suárez hubiesen acordado una entrevista. Pero es evidente que esa entrevista ha de producirse, si Pujol-Roca quiere acampar en el centro. Por una sencillísima razón: la llave del centro la tiene Suárez. Y nadie, todavía, nadie se la ha arrebatado... por muchas deudas que tenga el señor Duque.





### TITULO III LA PROVINCIA

Artículo 31: 1.— La Provincia es una entidad local determinada por la agrupación de Municipios, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

2.— Son fines propios y específicos de la Provincia garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipales, en el marco de la política económica y social, y en particular.

a) Asegurar la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal.

b) Participar en la coordinación de la Administración local con la de la Comunidad Autónoma y la del Estado.

3.— El gobierno y la administración autónoma de la Provincia corresponden a la Diputación u otras Corporaciones de carácter representativo.

#### CAPITULO I ORGANIZACION

##### Artículo 32:

1.— El Presidente, los Vicepresidentes, la Comisión de Gobierno y el Pleno existen en todas las Diputaciones.

2.— El resto de los órganos, complementarios de los anteriores, se establece y regula por las propias Diputaciones sin otro límite que el respeto a la organización determinada por esta Ley. No obstante, las Leyes de las Comunidades Autónomas sobre régimen local podrán establecer una organización provincial complementaria de la prevista en este texto legal, que regirá en cada Provincia en todo aquello en lo que esta no disponga lo contrario, en ejercicio de su potestad de autoorganización.

3.— Todos los grupos políticos integrantes de la Corporación tendrán derecho a participar, mediante la presencia de Diputados pertenecientes a los mismos, en los órganos complementarios de la Diputación provincial que tengan por función el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno.

Artículo 33.1. El Pleno de la Diputación está constituido por el Presidente y los Diputados.

2. Corresponde en todo caso al Pleno a) La organización de la Diputación.

b) La aprobación de Ordenanzas.

c) La aprobación y modificación de los Presupuestos, la disposición de gastos dentro de los límites de su competencia y la aprobación provisional de las cuentas.

d) La aprobación de los Planes de carácter provincial.

e) El control y la

## LA PROVINCIA, EN LA NUEVA LEY REGULADORA DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL

Mucho se ha hablado y comentado estos últimos días sobre la nueva Ley de Bases de Régimen Local, que está llamada a introducir sensibles cambios en las estructuras, tanto de los municipios como de las Diputaciones Provinciales y, en menor medida, en las Comunidades Autónomas. El texto recordemos que es una Ley de Bases, fue criticado insistentemente por numerosos grupos sociales y políticos pero en definitiva, el Pleno del Congreso de los Diputados del último 12 de marzo aprobó este proyecto de Ley.

Todo el articulado referente a los Ayuntamientos, se publicó en este mismo diario el jueves pasado. Hoy recogemos el Título III que en su integridad está referido al nuevo rol de la provincia y su principal institución gestora: la Diputación Provincial.

El nuevo texto consta de 120 artículos, englobados en 9 títulos, 6 disposiciones adicionales, 10 disposiciones transitorias, 1 disposición derogatoria y 5 disposiciones finales.

fiscalización de la gestión de los órganos de gobierno.

f) La aprobación de la plantilla de personal, la relación de puestos de trabajo, las bases de las pruebas para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo, la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias de los funcionarios y el número y régimen del personal eventual todo ello en los términos del TÍTULO VII de esta Ley, así como la separación del servicio de los funcionarios de la Corporación salvo lo dispuesto en el artículo 99, número 4, de esta Ley, y la ratificación del despido del personal laboral.

g) La alteración de la calificación jurídica de los bienes de dominio público.

h) La enajenación del patrimonio.

i) El planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades locales y demás Administraciones Públicas.

j) El ejercicio de acciones judiciales y administrativas.

k) Aquellas atribuciones que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial.

l) Las demás que expresamente le atribuyan las Leyes.

3.— Pertenece, igualmente al Pleno, la votación sobre la moción de censura al Presidente, que se rige por lo dispuesto en la legislación electoral general.

##### Artículo 34:

1.— Corresponde en todo caso al Presidente de la Diputación:

Dirigir el Gobierno y la administración de la Provincia.

b) Representar a la Diputación.

c) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, la Comisión de Gobierno y cualquier otro órgano de la Diputación.

d) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras cuya titularidad o ejercicio corresponde a la Diputación Provincial.

e) Asegurar la gestión de los servicios propios de la Comunidad Autónoma cuya gestión ordinaria esté encomendada por ésta a la Diputación.

f) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia, ordenar y pagos

y rendir cuentas.

g) La jefatura superior del personal de la Corporación.

h) Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.

i) Contratar obras y servicios siempre que su cuantía no exceda del 5 por ciento de los recursos ordinarios de su Presupuesto ni del 50 por ciento del límite general aplicable a la contratación directa, con arreglo al procedimiento establecido.

j) Ordenar la publicación y ejecución y hacer cumplir los acuerdos de la Diputación.

k) Las demás que expresamente le atribuyan las Leyes.

l) El ejercicio de aquellas otras atribuciones que la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas asigne a la Diputación y no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

2.— El Presidente puede delegar el ejercicio de sus atribuciones, salvo la de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Comisión de Gobierno y las enumeradas en los apartados a), g) y h) del número anterior.

3.— Corresponde, asimismo, al Presidente el nombramiento de los Vicepresidentes.

##### Artículo 35:

1.— La Comisión de Gobierno se integra por el Presidente y un número de Diputados no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquel, dando cuenta al Pleno.

2.— Corresponde a la Comisión de Gobierno:

a) La asistencia al Presidente en el ejercicio de sus atribuciones.

b) Las atribuciones que el Presidente u otro órgano provincial le delegue o le atribuyan las Leyes. No son delegables las atribuciones reservadas al Pleno en los números 2, apartados a, b, c, d, e, f, g, y k, y 3 del artículo 33.

3.— El Presidente puede delegar el ejercicio de determinadas atribuciones en los miembros de la Comisión de Gobierno, sin perjuicio de las delegaciones especiales que para cometidos específicos pueda realizar en favor de cualesquiera Diputados,

aunque no pertenecieran a aquella Comisión.

4.— Los Vicepresidentes sustituyen, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, al Presidente, siendo libremente designados por éste entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

#### CAPITULO II COMPETENCIAS

##### Artículo 36:

1.— Son competencias propias de la Diputación las que les atribuyan, en este concepto, las Leyes del Estado y de las Comunidades Autónomas en los diferentes sectores de la acción pública y, en todo caso:

a) La coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada a que se refiere el apartado a) del número 2 del artículo 31.

b) La asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.

c) La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal.

d) En general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

2.— A los efectos de lo dispuesto en las letras a) y b) del número anterior, la Diputación:

a) Aprueba anualmente un Plan provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, en cuya elaboración deben participar los Municipios de la Provincia. El Plan, que deberá contener una Memoria justificativa de sus objetivos y de los criterios de distribución de fondos, podrá financiarse con medios propios de la Diputación, las aportaciones municipales y las subvenciones que acuerden la Comunidad Autónoma y el Estado con cargo a sus respectivos Presupuestos. Sin perjuicio de las competencias reconocidas en los Estatutos de Autonomía y de las anteriormente asumidas y ratificadas por éstos, la Comunidad Autónoma segura, en su territorio, la

coordinación de los diversos Planes provinciales de acuerdo con lo previsto en el artículo 59 de esta ley.

El Estado y la Comunidad Autónoma, en su caso, pueden sujetar subvenciones a determinados criterios y condiciones en su utilización o empleo.

b) Asegurar el acceso de la población de la Provincia al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal y la mayor eficacia y economicidad en la prestación de éstos mediante cualesquiera fórmulas de asistencia y cooperación con los Municipios.

Artículo 37: 1.— Las Comunidades Autónomas podrán delegar competencias en las Diputaciones, así como encomendar a éstas la gestión ordinaria de servicios propios en los términos previstos en los Estatutos corresponden. En este último supuesto las Diputaciones actuarán con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares de las Comunidades.

2.— El Estado podrá, asimismo, previa consulta e informe de la Comunidad Autónoma interesada, delegar en las Diputaciones competencias de mera ejecución cuando el ámbito provincial sea el más idóneo para la prestación de los correspondientes servicios.

3.— El ejercicio por las Diputaciones de las facultades delegadas se comodará a lo dispuesto en el artículo 27.

Artículo 38.— Las previsiones establecidas para la Diputación en este Capítulo y en los restantes de la presente Ley serán de aplicación a aquellas otras Corporaciones de carácter representativo a las que corresponda el gobierno y la administración autónoma de la provincia.

#### CAPITULO III REGIMENES ESPECIALES

Artículo 39.— Los órganos forales de Alava, Guipúzcoa, y Vizcaya conservan su régimen peculiar en el marco del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma del País Vasco. No obstante, las disposiciones de la presente Ley les serán de aplicación con carácter supletorio.

Artículo 40.— Las Comunidades Autónomas uniprovinciales y la foral de Navarra asumen las competencias, medios y recursos que corresponden en el régimen ordinario a las Diputaciones provinciales. Se exceptúa la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los términos de su Estatuto propio.

Artículo 41.— Los Cabildos, como órgano de gobierno, administración y representación de cada Isla, se rigen por las normas de esta Ley que regulan la organización y funcionamiento de las Diputaciones



En carta remitida al presidente de la Diputación Provincial

## EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, JULIAN CAMPOS, SE INTERESA POR LOS ESTUDIOS DE LA A.P.A.G.

El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Julián Campos a través de una carta remitida al presidente de la Diputación Provincial, ha expresado el interés de su Departamento por los estudios realizados por la APAG relativos a la transformación y mejora de regadíos en las cuencas

del Henares y Sorbe.

El pleno de la Diputación Provincial, a instancias de su Presidente, había recabado el apoyo para estos planes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, después de considerarlos muy importantes para el desarrollo agrario de

Guadalajara.

El MOPU pide que, antes de tomar ninguna decisión concreta al respecto, se elaboren los correspondientes anteproyectos, para lo que la APAG mantendrá las oportunas conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Tajo.

## EL ALCALDE DE GUADALAJARA -JALISCO- PASO POR SIGÜENZA



El presidente principal de Guadalajara -Jalisco- fue objeto de una calurosa acogida en la Ciudad del Doncel

A las 21,00 horas del sábado se esperaba en la Ciudad del Doncel la llegada de un ilustre visitante, se trataba del presidente principal de Guadalajara -Jalisco, México-, el licenciado Guillermo Vallarta.

La recepción tuvo lugar, gracias al buen tiempo imperante en Sigüenza, en la plaza Mayor. En representación de la ciudad, esperaban la comitiva el alcalde Vicente Turo, teniente de alcalde Octavio Puertas y como representante de la oposición socialista Jesús Canfrán. El presidente de la Diputación fue el primero en llegar a quien siguieron, Javier de Irizar, alcalde de Guadalajara y los diputados provinciales Manuel Esteban, José Antonio Mínguez y José Díaz. Por parte de la comitiva azteca acudieron además del alcalde su esposa, Alma Delia, el profesor Gutiérrez y señora y, el cónsul Jesús Dilla Genti.

Tras la calurosa acogida brindada por los

municipes seguntinos, todos entraron al salón de plenos del Ayuntamiento, donde el cronista oficial de la ciudad, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, ofreció una lúcida disertación sobre la historia del Doncel de Sigüenza. A continuación recorrieron las diversas dependencias municipales, para encaminarse momentos después al Parador Nacional "Castillo de Sigüenza" donde cenaron y pernctaron.

Para el domingo por la mañana estaba previsto un recorrido por la Catedral y las calles de Sigüenza, en el que tuvieron como "cicerone" a J.A. Martínez Gómez-Gordo, durante el cual se pudieron escuchar comentarios muy alagadores hacia el conjunto monumental seguntino. Con dos horas de retraso sobre el horario previsto, la comitiva partió con rumbo a Pastrana donde tras almorzar, visitaron la villa ducal.

ELIAS

### ROMANCOS, ALOCEN Y BUDIA RECIBIERON A EDUARDO MORENO

Durante la semana de ayer, el gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, visitó las poblaciones de Romancos, Alocén y Budia. El objetivo principal de este viaje era comprobar el estado de las obras acogidas al convenio firmado entre los respectivos ayuntamientos y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), a través de su Dirección General de Arquitectura.

Eduardo Moreno, que en todo momento estuvo acompañado por el director provincial del MOPU, Pascual Martín Estrella, comprobó en Romancos y Alocén que las obras realizadas para la reconstrucción de sus respectivas iglesias parroquiales se encuentran ya terminadas. En Budia tras girar un recorrido por el pueblo, visitó la Casa Consistorial, donde en la actualidad se están realizando obras para su reconstrucción y que se encuentran en una fase muy avanzada.

En las tres localidades el gobernador civil, mantuvo sendas reuniones con los componentes de las Corporaciones Municipales, que le expusieron los problemas y necesidades de sus respectivos municipios.

En el Ayuntamiento de Budia, le fue ofrecido a Eduardo Moreno un almuerzo en el que le acompañaron además de los concejales de esta localidad, Pascual Martín Estrella, y los componentes de los equipos técnicos autores de los proyectos de las obras inspeccionadas.

## BRIS ANALIZO LOS PROBLEMAS DE ATIENZA Y JADRAQUE

El vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris, visitó localidades de Atienza y Jadraque, para estudiar algunos problemas relativos a obras existentes en los citados pueblos, acompañados por técnicos de la Diputación Provincial.

En Atienza, José María Bris, junto a miembros de la Corporación Municipal se interesó por las obras de construcción de una Residencia de Ancianos, en la antigua posada del Cordón, donde ya se han iniciado las obras de reconstrucción de este edificio, de singular importancia en la villa,

para adaptarlo como Residencia de Ancianos.

En Jadraque, acompañado por el diputado Eladio de Agustín, el alcalde Alfredo Granizo, y miembros de la Corporación, visitaron varios caminos rurales recientemente construidos por IRYDA, para estudiar su posible pavimentación al suponer unas vías de comunicación idóneas entre Jadraque y los pueblos de la comarca. También, se estudiaron los proyectos de construcción de un centro cultural en Jadraque y la reforma de algunas calles y plazas de la villa.

## DOS ACCIDENTES EN EL FIN DE SEMANA

En la misma carretera y con un intervalo de quince minutos, se sucedieron dos accidentes con heridos de consideración grave en el término municipal de Peralveche.

El primero tuvo lugar a las 11,45 horas del pasado sábado en el punto kilométrico 9,900 de la carretera GU-981. Basileo Ros Martínez era el conductor del vehículo accidentado pues se salió de la vía volcando posteriormente y resultó ileso. En el momento del vuelco acompañaban al conductor Felisa Taba Peco de 45 años y con daños leves, Eustaquio Ros Teruel herido grave con 84 años y Amancio Ros Teruel, herido leve de 80 años.

El segundo de los accidentes ocurridos, en la misma carretera y quince

minutos después ocurrió en el kilómetro 9,200 también en el término de Peralveche y por la misma causa. Conducía el turismo Seat 131, con matrícula Z-9138-S, Pedro López Garrido que resultó herido grave, tiene 35 años de edad.

### ACCIDENTE EN GUADALAJARA

A las ocho de la mañana de ayer, en la carretera GU-124 un Renault 6, GU-18758 que conducía Rufino Pérez García, de 49 años, y que a la postre resultaría ileso, colisionó con una motocicleta Derbi que dirigía Arturo Berlinches Yélamos, que contrajo heridas de carácter grave. La colisión tuvo lugar en el término de Guadalajara a la altura del kilómetro 0,950.

### REPRESENTANTE

Necesita Empresa dedicada a Importación material forestal, jardinería y pequeña agricultura.

Importante red de clientes.

Los interesados deben ser Agentes Comerciales introducidos en Talleres Mecánicos, almacenes de maquinaria Agrícola, Jardinería y Ferrería Industrial.

Interesados escribir al apartado, 789 CP48080 Bilbao, indicando en sobre referencia 210.



## PROGRAMACION DE LA CASA DE ANDALUCIA PARA EL MES DE MAYO

Numerosas actividades culturales tiene programadas la Casa de Andalucía para el próximo mes de mayo, entre actuaciones, recitales y romería al Rocío. El programa previsto es el que a continuación indicamos:

- 4 de mayo: a las 8,30 de la tarde, presentación de las Fiestas por Germán Ruiz Reyes, presidente de la Casa de Andalucía en Guadalajara. A continuación, Himno de Andalucía y proclamación de primera Dama Andaluza, dama de Honor Alcarreña, dama de Honor Regional y Dama Infantil Casa de Andalucía en Guadalajara, cuya elección tendrá lugar el próximo sábado.

El pregón de la Cruz de

Mayo correrá a cargo del poeta sevillano Andrés Molina Moles, finalizando el día con una solemne misa flamenca, oficiada por el padre Rizo, que será acompañado por el guitarrista Oscar Salinas (primer premio nacional de Guitarra Flamenca), por el cantaor Basilio Villalta (primer premio nacional Cante de las Minas) y el grupo rociero "Los Trieneros".

- 5 de mayo: a las 12,30 de la mañana, partido de fútbol-sala entre la Casa de Andalucía en Teruel y la Casa de Andalucía en Guadalajara.

Por la tarde, a las 7, actuación del grupo folklórico de la Casa de Andalucía en Teruel y a las 9 de la noche, recital falmenco

por José Manuel Caballero, con el guitarrista José Manuel Montoya.

- 10 de mayo: a las 7,30 de la tarde, representación en el Colegio Sagrado Corazón (Francesas) por el Grupo de Teatro Infantil de la Casa, de la obra de Oscar Wilde "El príncipe feliz" y actuación del Grupo Folklórico de la misma.

- 18 de mayo: a las 9 de la noche, representación por el Grupo de Teatro del Colegio Público San Sebastián (Puebla del Río) de la obra de William Shakespeare "Romeo y Julieta".

- Del 24 de mayo al 26 del mismo mes, Romería al Rocío.

## EL 23 DE ABRIL, DIA DEL LIBRO

Con motivo del Libro, la Biblioteca Pública de Guadalajara ha organizado una serie de actos de interés que darán comienzo el día 23, martes, con una exposición bibliográfica en el palacio del Infanzado.

El 25 de abril, a las 7,30 de la tarde, en el mismo lugar, tendrá lugar una conferencia titulada "Del humor y más cosas" que correrá a cargo del conocido humorista y arquitecto Peridis. Finalmente, el 26 de abril, se proyectará, a las 8,30 de la tarde la película Trsitana.

El 26 de abril

## FESTIVAL PUNK



El próximo viernes, 26 de abril, tendrá lugar en el Instituto Politécnico, sito junto a la iglesia de San Ginés, a las 7 de la tarde, un festival punk bajo el lema "Apártate que piso mierda". Actuarán grupos conocidos de la ciudad y se espera, como ya ha ocurrido en otra ocasión, una buena asistencia de público, amantes de este tipo de música.

## RINCON LITERARIO

### CIUDADANA MINIMA

El autor de esta narración, José Luis Olaizola, nació en San Sebastián hace 58 años y aunque reside en Boadilla del Monte, en una de sus numerosas urbanizaciones, se considera a sí mismo un donostiarra de cuerpo entero y en ejercicio. Hasta la fecha ha publicado numerosas novelas algunas con éxito, destacando la que obtuvo en 1983 el Premio Planeta, que tiene por título "La guerra del general Escobar", obra que ha producido una amplísima polémica literario-política.

Sintéticamente "Ciudadana Mínima" es como sigue:

Alejo Berenguer es un adolescente condenado a la inutilidad social por su ineptia para los estudios, y doña Catalina, una anciana, prisionera del abandono hospitalario, cuya única preocupación es la de no morir en la soledad de la UVI. Por

una carta a los periódicos se entera Alejo de la situación de la señora y decide sacarla a dar un paseo. Doña Catalina encuentra tal encanto en la libertad callejera que se niega a volver al hospital, y a las doce de una noche de verano madrileño se encuentra el joven Alejo con la anciana en su silla de ruedas en medio de la hospitalidad de la gran ciudad. Comienza una peripecia insólita, en la que una gran variedad de personajes van apareciendo en el momento oportuno y convierten en natural lo que parecía pintoresco. Es una sinfonía urbana y al mismo tiempo bucólica. Es un esfuerzo más, del autor, por demostrar la importancia de los hombres y las mujeres, con independencia de su utilidad social.

El presente libro ha sido editado por Planeta en su colección "Autores Españoles e Hispanoamericanos".

PRADA

## ACTIVIDADES CULTURALES

### EXPOSICIONES

- Palacio de la Cotilla: Fotografías de Laurent I. Hasta el 28 de abril.

- Sala de Arte de la Diputación Provincial: Inauguración de la exposición de óleos de Sopetrán. Hasta el 30 de abril. Horario de visitas: de 7 a 9 de la tarde días laborables y de 12 a 2 festivos.

### ACTOS

- Casa de Guadalajara en Madrid: Asamblea General Ordinaria de Socios. 7 tarde.

## EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE CONVOCA UN CONCURSO DE CARTELES DE FERIA

El Ayuntamiento de Albacete ha convocado un concurso de carteles anunciadores de la Feria de 1985, de conformidad con el acuerdo adoptado en la Comisión Municipal Permanente y con arreglo a las siguientes bases:

**PRIMERA.**— Participantes.— Podrán tomar parte en el Concurso todos aquellos artistas que lo deseen.

**SEGUNDA.**— Tema.— Será de libre elección.

**Características.**— La realización de los trabajos deberá sujetarse a las siguientes normas:

- El tamaño será de 0,65 de ancho x 0,95 de alto, sin contar márgenes.

- No existirá limitación de tintas ni de procedimientos.

- En dicho cartel deberá figurar forzosamente la siguiente leyenda: "FERIA DE ALBACETE". Declarada de interés Turístico Nacional.— 7 al 17 de Septiembre 1985.

- Será requisito indispensable que el escudo de la ciudad de Albacete figure en el cartel.

**TERCERA.**— Premio.— Se establece un premio, que será indivisible, dotado con 150.000 Pts.

El Cartel premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, quien si por dificultades técnicas en la impresión del cartel, fuera necesario introducir alguna modificación, queda facultado para ello. En el caso de que el Jurado estimase que ninguno de los Carteles tienen mérito suficientes, podrá declarar desierto el Concurso.

**CUARTA.**— Jurado.— El Jurado Calificador estará formado por el Ilmo. Sr. Alcalde de Albacete, como Presidente, y como Vocales los Sres. Concejales de Cultura,

Feria y Promoción Turística, así como tres personas de renombre cultural de la ciudad que serán designados por el Ayuntamiento. Dicho Jurado podrá recabar los asesoramientos pertinentes.

**QUINTA.**— Fallo y Exposición.— El concurso será resuelto dentro de los QUINCE DIAS siguientes al de la finalización del plazo de admisión de originales.

Los Carteles presentados podrán ser expuestos al público.

El fallo del Jurado será inapelable.

**SEXTA.**— Presentación y retirada de originales.— El plazo para la presentación de Carteles finalizará el día 16 de Mayo a las 13 horas, siendo rechazados los que se presenten con posterioridad.

Los originales se presentarán en el Negociado de la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento. Deberán figurar sin la firma del autor del Cartel, expresando en la parte posterior la leyenda o título.

A dichos originales se acompañará un sobre cerrado en el que se hagan constar los datos de la leyenda o título y los personales del autor, tales como nombre, apellidos, domicilio y teléfono, si lo tuviere.

Los originales presentados al Concurso y no premiados podrán retirarse desde el día 1 al 15 de julio y, transcurrida esta última fecha el Ayuntamiento podrá disponer libremente de los no retirados.

**SEPTIMA.**— El solo hecho de la presentación al Concurso, supone la plena aceptación de

las presentes Bases. Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación y aplicación de las mismas será resuelta por la Comisión de Festejos.

El jueves

## CONCIERTO DE GUITARRA CLASICA

El próximo jueves, 25 de abril, se celebrará un concierto de guitarra clásica a cargo de Ismael Barambio. El acto ha sido organizado por el Patronato Municipal de Cultura de esta capital.

El programa a desarrollar en este concierto es el siguiente: Suite Española de G. Sanz (1647-1716).

Sarabanda y Double en Si menor de J.S. Bach (1685-1750).

Fantasia Lugareña de F. Sor

(1778-1839).

Tema con variaciones, Op. 9, de F. Sor.

Torre Bermeja, de J. Albeniz (1860-1909).

Rumores de la Caleta (Malagueña), de I. Albeniz.

Homenaje per le Tombeau de Debussy, de M. Falla (1876-1946).

Elogio de la Danza, de L. Brouwer (1939).

Estudios 1, 11, 12 de H. Villalobos (1887-1959).



Hoy, dos sesiones

# LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO POR LA SUPRESION DEL RECARGO MUNICIPAL, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde, se celebran en el Ayuntamiento de Guadalajara dos plenos municipales, en donde cabe destacar las reclamaciones presentadas por el grupo popular, que impugnó los presupuestos basándose en el recargo municipal del cuatro por ciento y en el impuesto de Ordenación Territorial Urbana. Así mismo, el pleno modificará el presupuesto en base al acuerdo adoptado por el grupo socialista de retirar el polémico recargo y se aprobará el Plan de Inversiones para el trienio 1985, 86 y 87.

La primera sesión plenaria, de carácter especial, dará comienzo a las 7.30 de la tarde, con dos puntos en su orden del día. El primero de ellos se refiere a Reclamaciones al Presupuesto Ordinario de 1985. Se trata de las reclamaciones contra el recargo y el Impuesto de Ordenación Territorial Urbana presentadas por el grupo popular, como ya informó este periódico puntualmente. El segundo y último punto trata del Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal que, como se sabe, una vez aprobado por el propio patronato debe ser ratificado por el Pleno de la Corporación. El presupuesto asciende a 80.894.000 pesetas.

### PLENO ORDINARIO

El pleno ordinario, con un total de 26 puntos en el orden del día, dará comienzo a las 8 de la tarde. Los puntos a tratar son los siguientes:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Personal.
- 3.- Modificación número uno al Presupuesto Ordinario de 1985.
- 4.- Plan de Inversiones para el trienio 1985, 86 y 87.
- 5.- Propuesta de modificación de plantilla del Patronato Deportivo Municipal.
- 6.- Aprobación de la memoria de gestión y actividades del Patronato Deportivo Municipal.
- 7.- Petición de subvención a la Junta de Comunidades para la construcción de un Centro Social Polivalente en Marchamalo.
- 8.- Petición de subvención a la Junta de Comunidades para equipamiento de Centro Social Polivalente.
- 9.- Petición de subvención a la Junta de Comunidades para mantenimiento de servicio social de base.
- 10.- Petición de subvención a la Junta de Comunidades para equipamiento del Centro del Alámin.

11.- Petición de subvención a la Junta de Comunidades para equipamiento del Centro de Usanos.

12.- Creación de la Biblioteca Pública Municipal de Marchamalo.

13.- Nombramiento de un representante del grupo socialista para la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura.

14.- Propuesta de incremento de cantidad por aumento en las aulas en colegio del Balconcillo por servicio de limpieza.

15.- Propuesta de incremento de cantidad por aumento en las aulas en el colegio Tajo de esta capital, por servicios de limpieza.

16.- Rescisión de contrato de los servicios de limpieza con Isabel Rosado Pacheco y contratación de dichos servicios por Raúl Martínez Lozano en el colegio Alvarfáñez de Minaya.

17.- Constitución de servidumbre sobre finca sita en el paraje del Pino.

18.- Aprobación definitiva del Catálogo de Edificios, Ambientes y Elementos de Interés de Guadalajara.

19.- Aprobación de constitución de la Junta de Compensación de la Unidad y Actuación Ros Emperador.

20.- Aprobación inicial de estudio de detalle de la unidad de actuación número 3 de Marchamalo.

21.- Aprobación inicial del Plan parcial del Polígono Henares correspondiente al sector 16 del Plan General.

22.- Moción del grupo comunista sobre el Referéndum de la OTAN.

23.- Adjudicación con-

curso recaudador municipal.

24.- Pliego de condiciones de Limpieza de los colegios.

25.- Festejos taurinos, Día de la Región y Feria Chica.

26.- Recurso del gremio provincial de empresarios carniceros y charcuteros de Guadalajara.

### CRUZ ROJA

El orden del día no incluye una moción del grupo popular, presentada en el Ayuntamiento el pasado sábado por el portavoz, Carlos Torres Martínez, en torno a la colaboración con la Cruz Roja. El escrito de la moción dice textualmente lo siguiente:

"La Cruz Roja Española desarrolla habitualmente una amplia gama de actividades de carácter asistencial y social, especialmente en orden al socorro y auxilio en carretera, en el mar y aguas interiores y ante situaciones catastróficas o de desastre.

Que el mantenimiento de dichas actividades requiere importantes recursos económicos, de los que no siempre dispone la institución. Por ello, para incrementar tales recursos, solicito del Ministerio de Hacienda la correspondiente autorización para la emisión y explotación de un sello de carácter voluntario y con un valor de 25 pesetas, para ofrecerlo como colaboración de la población en el mantenimiento de las indicadas actividades de la Cruz Roja Española.

En razón a lo expuesto, El Grupo Popular acuerda iniciar la colaboración entre la Cruz Roja Española y el Excelentísimo Ayuntamiento, para la difusión del sello.

Se dé traslado de una copia de la moción a la Cruz Roja Española.

El pleno municipal apruebe por unanimidad dicha moción".

**SE NECESITA ASISTENTA**  
Buen sueldo. Que sepa cocinar.  
Llamar al teléfono 22-28-42

**VENDO FINCA RUSTICA. EN MARCHAMALO**  
Superficie: 2,5 Has.  
Interesados llamar al Teléfono 26-19-62

# La Calle

Mal tiempo el domingo que empañó la segunda marcha antinuclear. No se suspendió, no en vano, y los pacifistas se trasladaron estoicamente desde Azuqueca de Henares hasta Guadalajara con una pertinaz lluvia sobre sus espaldas. Leyeron un comunicado en el parque de la Concordia y decidieron abandonar el lugar, más que nada para no coger un buen resfriado. Peor fue en Madrid, donde tuvo que ser suspendida la Fiesta por el Referéndum que iba a ser, dada la calidad de las actuaciones, el centro de atención del día. Otra vez será.

o o o o o

La verbena organizada por la Coordinadora juvenil de Guadalajara con motivo de la Semana de la Juventud, tuvo mejor suerte. Cientos de jóvenes acudieron el sábado por la noche a la Concordia y animados por el grupo musical Betún, permanecieron por el lugar hasta altas horas de la madrugada del domingo. Cuando la cuestión es conferencia, mesa redonda o algo por el estilo, el personal no se entera, pero cuando el acto suena a fiesta, acuden todos.

o o o o o

Hoy se celebra un interesante pleno municipal en el Ayuntamiento. Finalmente, se acordará la supresión del impopular recargo municipal y se darán las fórmulas para cubrir el hueco de 98 millones que aquel deja. ¿Cómo? Pues al no poder subir los impuestos ya este año, se procederá a incrementar los ingresos del impuesto de Contribución Territorial Urbana, según lo marcado por Hacienda, y por otra parte se cobrará el impuesto de solares desde el año 83, 84 y 85 y no solamente el 83 como esta previsto. Además se aprobará si procede, el plan de Inversiones del trienio 85, 86 y 87.

o o o o o

Parece ser que algún o algunos gamberros se dedican a destrozarse los aisladores de las torres eléctricas provocando un corte de suministro de energía eléctrica en la ciudad y otros pueblos. Así sucedió el domingo por la mañana y la Residencia Sanitaria, o Hospital General como se llama ahora, se encontró durante varias horas sin electricidad. La broma es de muy mal gusto y no beneficia a nadie, esperemos que hechos como estos no vuelvan a repetirse.

o o o o o

Son muchas las quejas que nos llegan últimamente por el servicio de Correos: cartas que no llegan, otras que se extravían, algunas con direcciones correctas y destinos equivocados. Incluso nos contaban una anécdota de una persona que envió a un alto cargo de Correos una carta y se la devolvieron, por lo que decidió llevársela en mano. Ahorraba más tiempo y era más seguro. Cuando la recibió el destinatario encontró que la dirección era totalmente correcta y se trataba de un despiste del personal. En una reunión a la que acudieron unas diez personas, se comentó igualmente que la carta de citación no les había llegado a algunos, habiéndose enterado de la citada reunión por otros medios. Cosas.

o o o o o

Marchamalo será noticia en breve gracias a sus fiestas patronales. Comienza ya el aire de las ferias y fiestas en esta capital, pueblos agregados y otros pueblos de la provincia. Por lo pronto, el día 2 de mayo tendrá lugar, en la localidad de Marchamalo, la ceremonia de inauguración de las fiestas patronales de la localidad. Para entonces, es de esperar que las condiciones climatológicas hayan variado y el buen tiempo se deje notar.

DARDO



Cuando intentaban llevar a cabo un robo en Los Manantiales

## DETENIDOS "IN FRAGANTI"

En los últimos días, por funcionarios de la Brigada Provincial de Policía Judicial, de esta Comisaría, se ha procedido a la detención de las siguientes personas:

M.H.R., de 22 años de edad; A.G.S. de 20 años y J.C.L. de 22 años; todos ellos residentes en la localidad de Torrejón de Ardoz, cuando a altas horas de la madrugada intentaban llevar a efecto algún robo en el Barrio de Los Manantiales de esta ciudad, habiéndoseles ocupado una palanqueta-desmontable de grandes dimensiones, dos destornilladores grandes; y una llave-ganzúa.

Para su desplazamiento a esta ciudad, sustrajeron en Torrejón de Ardoz un automóvil, que posteriormente fue recuperado, hallándose en su interior una cizalla de gran potencia y un cuchillo.

Los tres detenidos tenían diversos antecedentes por hechos delictivos contra la propiedad, siendo igualmente habituales al consumo de estupefacientes, y principalmente a la "heroína"; siendo este último el motivo por el que, al parecer, intentaban cometer algún delito para conseguir dinero y satisfacer su vicio.

Los detenidos pasaron a disposición de la Autoridad Judicial, en unión de las diligencias instruidas y los útiles hallados en su poder; habiendo sido entregados el coche a su propietario, tras ser identificado.

### AUTOR DE DIVERSOS ROBOS

Igualmente ha sido detenido E.G.H. de 22 años de edad, vecino de esta capital, como presunto autor de diversos robos cometidos



Algunos de los objetos recuperados por la policía tras la detención de E.G.H.

tanto en comercios, como y principalmente a efectos de interior de vehículos, especialmente de viajeros que suelen estacionar sus automóviles a las puertas de hoteles y pensiones, cargados con maletas y útiles de su trabajo.

El importe de los efectos sustraídos se calcula en millones de pesetas.

En su domicilio, mediante el registro efectuado en el mismo, se ha encontrado gran cantidad de objetos procedentes de estos robos.

Parte de los mismos ha sido entregado a sus propietarios, habiéndose remitido otra parte al Juzgado de Instrucción de Guardia de

esta ciudad, una vez comprobada la procedencia y propiedad de los mismos.

El detenido, junto con las diligencias instruidas ha pasado a disposición de la Autoridad Judicial.

En relación con este último suceso, se comunica al público que en esta Comisaría se encuentran depositados diversos objetos procedentes la mayoría de ellos de sustracciones cometidas en interior de vehículos, así como otros de procedencia desconocida, tales como radio-cassettes, tocadiscos, discos, cintas cassette, películas de 8 y 16 mm. y otros.

El domingo por la mañana, en la capital y pueblos limítrofes

## UN ACTO VANDALICO, CAUSA DEL CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

En la madrugada del domingo, día 21 de abril se produjo un corte de suministro de energía eléctrica, que afectó a una buena parte de la Capital y gran número de poblaciones limítrofes.

La causa de este corte ha sido la realización de unos actos vandálicos contra una serie de torretas eléctricas existentes junto a la CN-II y próximas a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, rompiéndose más de 50 aisladores. Esta es ya la tercera vez que sucede este suceso.

Estos hechos vienen repitiéndose periódicamente y, de hecho, ya el año pasado se produjeron actos similares en el Polígono Industrial "El Balconcillo" y la pasada Semana Santa, en una zona muy próxima a la de este domingo.

Unión Eléctrica Fenosa a través de una nota remitida a este diario se muestra muy preocupada por estos hechos que repercuten muy negativamente en el servicio

público que tiene que atender, por lo que ha puesto el asunto en conocimiento del Gobernador Civil y demás Autoridades competentes en la materia, esperando se preste protección a estas instalaciones para evitar que se repitan tan lamentables actos.

Las torretas objeto de la agresión están en perfectas condiciones técnicas y son de moderna instalación, pudiendo garantizar, sin las actuaciones de desaprensivos, una calidad y continuidad en el suministro de energía eléctrica prácticamente ilimitada.

Unión Eléctrica Fenosa quiere aprovechar esta información para rogar a todos sus clientes que sepan disculpar estas anomalías que tan en contra de su voluntad se producen a la vez que expresa que las reparaciones se han producido con máxima celeridad, más aún, teniendo en cuenta las horas intempestivas en que se produjeron y la importancia de las reparaciones.

### DESDE EL 1 DE MAYO, LOS JOVENES PODRAN VIAJAR CON EL 50 POR CIENTO DE DESCUENTO EN TREN

El próximo 1 de mayo comienza el plazo de validez de la Tarjeta Joven de RENFE que permite viajar con el 50 por ciento de descuento (sobre Tarifa General) a los menores de 26 años (y mayores de 12), en todas las líneas de la Red. Esta Tarjeta estará en vigor hasta el final del año. Con ello RENFE añade esta oferta a las aportaciones que realiza con motivo del Año Internacional de la Juventud.

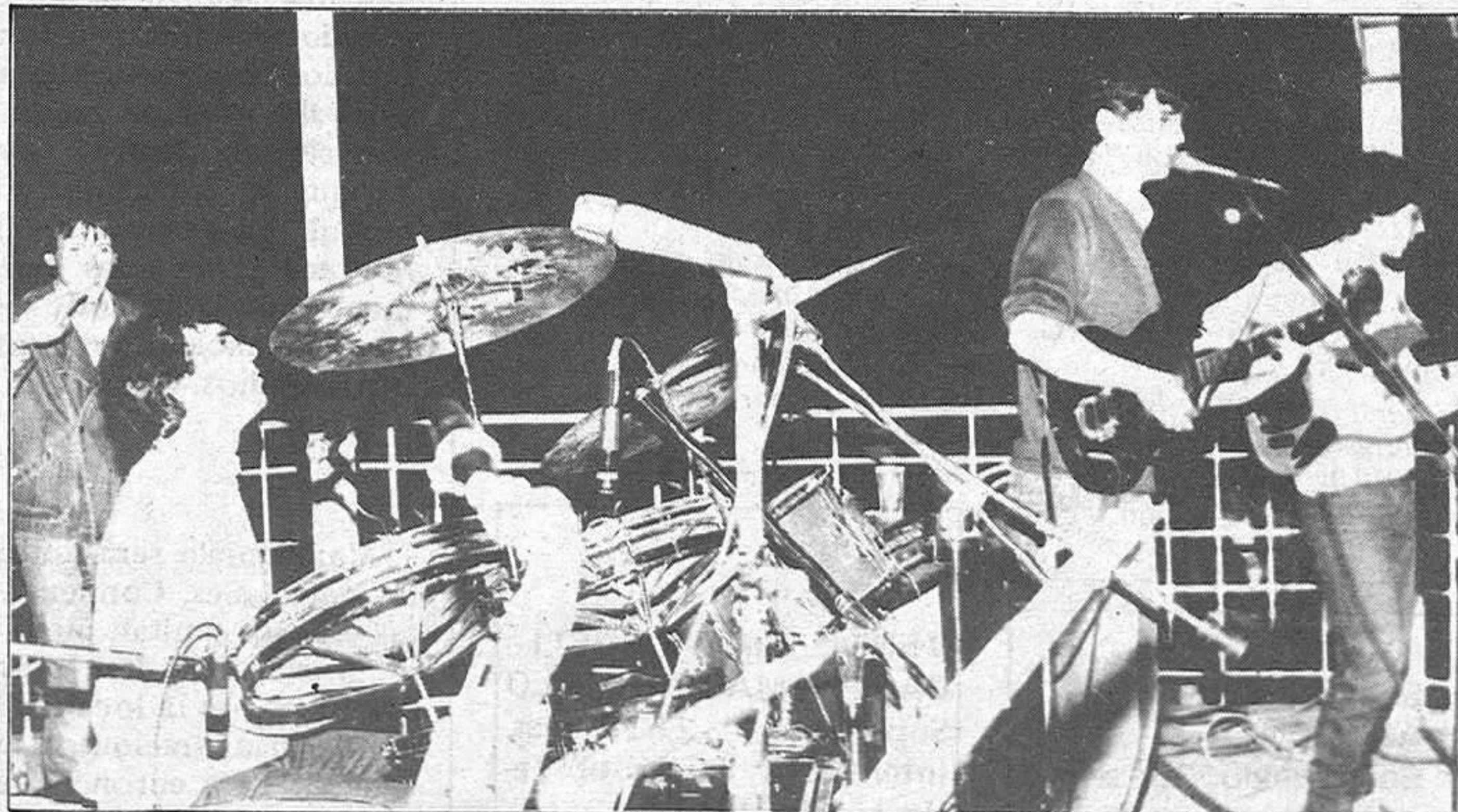
Precisamente, la

colaboración entre la Red Nacional y la Dirección General de la Juventud se ha plasmado, entre otras cosas, en la celebración en la Estación de Madrid-Chamartín de una exposición sobre la evolución de la juventud en las últimas décadas.

La Tarjeta Joven, que este año tienen un plazo de validez muy superior al del año pasado, puede adquirirse al precio de 2.000 pesetas y permite viajar en Días Azules (fecha de inicio del viaje), con el 50 por ciento de descuento, sobre Tarifa General en 1.ª o 2.ª clase e incluye, además, un cupón canjeable por un suplemento de litera nacional. RENFE ha editado un folleto en el que se explica con todo detalle la utilización de esta Tarjeta de la que se puede obtener también información en las estaciones de RENFE o Agencias de Viaje. Para viajes al extranjero, los jóvenes menores de 26 años, pueden adquirir la Tarjeta Inter-Rail que les permite viajar sin limitación de kilómetros durante un mes ininterrumpido por las Redes de los 21 países adheridos (todos los de la Europa Occidental, entre ellos). Los viajes serán en 2.ª clase, sin pago del billete en el extranjero sobre Tarifa General. En España, país en este caso emisor de la Tarjeta, la reducción es del 50 por ciento. El precio es de 24.075 pesetas.

## CON UNA VERBENA POPULAR, FINALIZO LA SEMANA DE LA JUVENTUD

La verbena popular celebrada el sábado por la noche en el parque de la Concordia, puso punto final a la Semana de la Juventud organizada por la Coordinadora de la Juventud de Guadalajara y que comenzó el pasado día 15 con un recital poético a cargo del grupo Oye. Una representación teatral, proyección de película y dos mesas redondas sobre la "Problemática de la Formación Profesional y BUP" y "¿Qué hacen las instituciones por la Juventud?" completan los actos programados en la pasada semana. Sin duda, el que más acogida tuvo fue la verbena popular con el grupo Betún al frente que hizo bailar hasta las tres de la madrugada al numeroso público concentrado junto al kiosco de música. La



Un momento de la actuación del grupo Betún la que no se produjo ningún incidente a destacar y recordó las verbenas celebradas en las

fiestas de la ciudad.

Foto: ANA



En un partido jugado de poder a poder

## EL DEPORTIVO SACO UN VALIOSO POSITIVO EN SAN FERNANDO

**CAMPO:** Sánchez Lorbada. Escasa presencia de público, cosa por otra parte comprensible dadas las inclemencias del tiempo, prácticamente estuvo lloviendo durante la mayor parte del partido. El estado del terreno y al ser de tierra se convirtió en un barrizal.

**RESULTADO:** SAN FERNANDO 1 (Sánchez de penalty); GUADALAJARA 1 (Martín).

**SAN FERNANDO:** Sánchez; Villa, Torremocha, Hedia, Zazo; Martínez, Nico, Galván; Mañas, Orejón e Israel. Al comienzo de la segunda parte Mariano por Orejón y a los 78 minutos Antonio por Israel lesionado en un encontronazo con Higes.

**GUADALAJARA:** Higes (2); Abad (2), Clavero (3), Garralón (2), Alvarito (2); Tejado (2), Manjón (0), Martín (2), Benito (2); Becerra (1) y Rubiñán (1). A los 35 minutos Emilio (1) por Manjón.

**AEBITRO:** Violero Muñoz (1) señalar el penalty contra el Guadalajara le descalifica, al no tener en cuenta el estado del terreno de juego y no darse cuenta que fue la pelota la que fue al brazo de Abad cuando éste se encontraba en el suelo, producto de una caída, por lo demás su actuación no tuvo consecuencias, pero ese lunar que a la postre le valió a los locales el empate le rebaja la nota que de otra forma hubiera sido más alta. Mostró tarjetas amarillas a Abad por dura entrada a Israel y a Garralón en los minutos 47 y 61 respectivamente. Ayudado en las bandas por los señores Marquez Arellano y Arroyo García.

### EL PARTIDO

Partido jugado de poder a poder en un terreno de juego donde los jugadores intentaron jugar la pelota lo mejor posible con una entrega en todos y cada uno de los elementos que componían ambos equipos digna de aplauso.

El partido se planteaba por ambos entrenadores con una reserva total a las alegrías, sabiendo cada uno de ellos lo que se jugaban, aunque fueran distintas las premisas que guiaban a uno y a otro, también hay que decir que los locales en estos primeros minutos se mostraban más agresivos, aunque hay que reconocer que esta agresividad no estaba guiada por una claridad de ideas sino todo lo contrario, el juego era tropellado y había que intentar llegar al área visitante como fuera.

Por una parte los anfitriones se jugaban el seguir pasando sufrimientos hasta el final de la Liga si el encuentro concluyera con derrota, no fué así y aunque no están totalmente a salvo su porvenir se está aclarando, mientras que el Deportivo no iba a regalar nada en esta visita, está en juego su participación en la próxima Copa del Rey y este punto conseguido, tiene un enorme valor; para la consecución del mismo de principio se presenta en el campo una mañana de jugadores donde únicamente Becerra se encontraba adelantado aunque también hay que decir que Martín en una función de sube y baja derrochando energías, con la participación de Benito y las incorporaciones de Rubiñán no descartaba nada a priori, los locales por su parte y por medio

de sus extremos Mañas e Israel intentan las penetraciones que la mayoría van a morir en la ordenada defensa alcarreña donde ya se atisba la buena actuación que más tarde tendría, en esta primera parte Alvarito no se acaba de asentar, pero en la segunda y cuando Rubiñán va a coger su sitio el chavalín se va erigir en un peón de brega de gran ayuda.

No obstante sería Israel el primero que va a poner a prueba a Higes a los cuatro minutos de partido, realizando el buen portero alcarreño una gran parada.

### PENALTY Y SUSTITUCION DE MANJON

El partido cobra en estos momentos una viveza que no es normal con el estado del terreno, en las condiciones en que se encuentra y los jugadores están intentando jugar la pelota en lo que sería misión imposible, y esto es de agradecer.

El San Fernando domina a tropicónes la situación y sigue poniendo cerco a la portería de Higes y en una de las melés que se organizan por la pesadez del campo Abad cae al suelo, la pelota llega a los pies de Orejón que remata sobre puerta con tan mala fortuna que va a parar al brazo del pundonoroso jugador alcarreño, el árbitro en un exceso de celo ya que nadie se le esperaba señala el punto de penalty, totalmente injusto ya lo hemos explicado anteriormente, pero que Sánchez, a la vez portero local y por lo que se vé especialista en estos menesteres, se encarga de transformar y de esta manera poner en el marcador el 1-0.

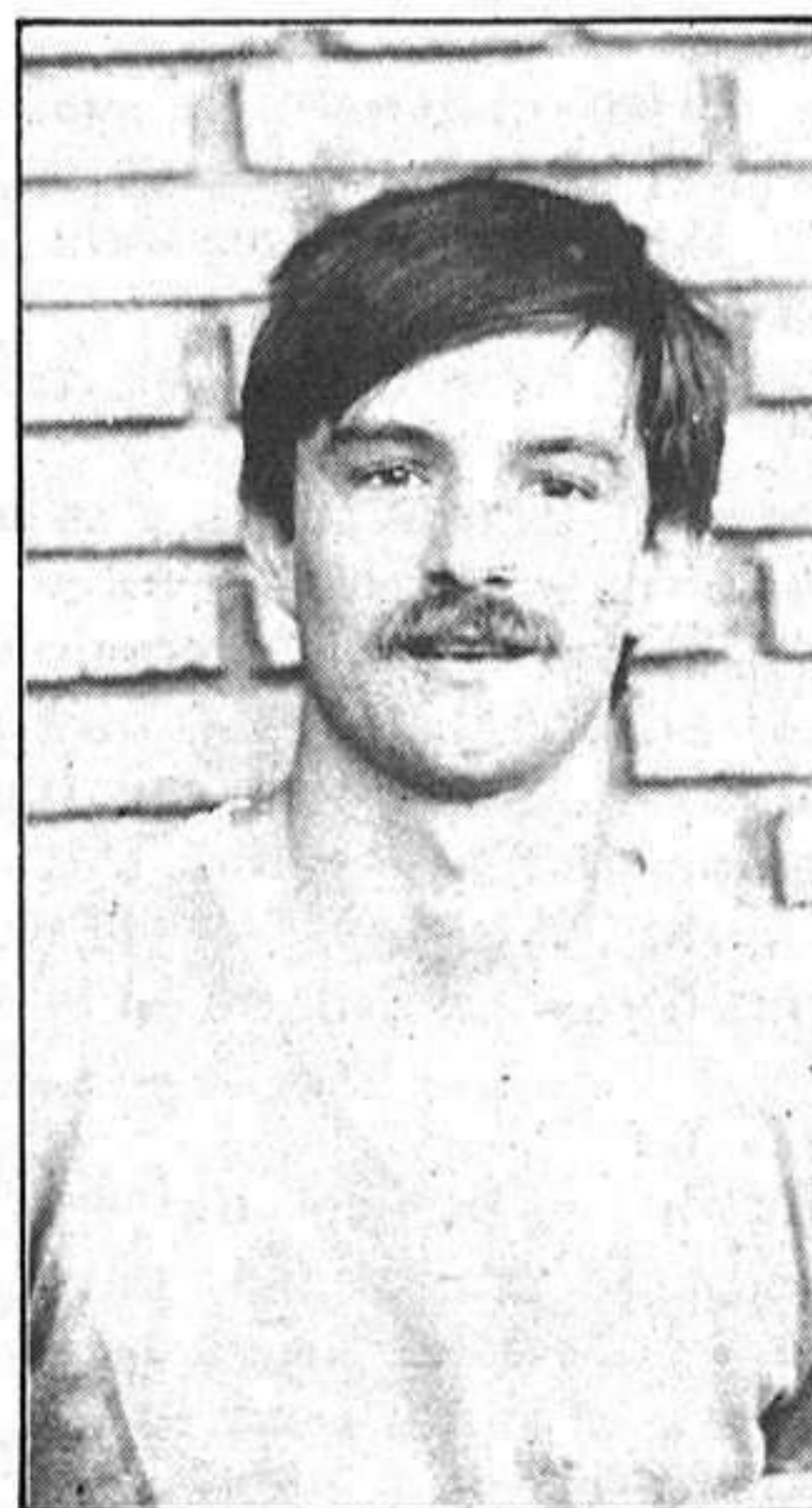
A partir de este momento las cosas van a cambiar de forma radical ya que el Deportivo no se descompone, al contrario, empieza a poner cerco a la portería de Sánchez que una y otra vez vé como los delanteros alcarreños se acercan con mas peligro a su portería, las líneas se adelantan, sobre todo a partir del minuto 35 en el que se va a retirar Manjón, el más flojo del centro de campo y Emilio va de una forma definitiva va a hacer tanden con Becerra en la punta del ataque, Benito y Martín se agigantan en una labor de acordeón y Rubiñán echa un cable ya que también se tiene que preocupar de echar una manita a Alvarito.

### GOL DE MARTIN Y FINAL DE LA PRIMERA MITAD

Tanto iba el cantaro a la fuente que Rubiñán en una de las subidas al área contraria corre la banda para desde el fondo centrar al punto de penalty, Martín lanzándose en plancha consigue un golazo que significaba el empate momentáneo pero que a la postre sería resultado definitivo. 1-1.

No dejaba el Deportivo de pegar sustos al buen meta del San Fernando, durante estos cinco últimos minutos que desbarata con su consabida autoridad, llegando de esta forma al final del primer tiempo.

Con el inicio de la segunda mitad el campo se está haciendo más pesado, no ha parado, de llover, no de forma torrencial pero si intermitente, con el consiguiente empeoramiento del terreno de juego que ahora acumula más cantidad de barro y que va a hacer que las



Higes, en su línea de buen portero

entradas que se prodiguen dé la sensación que se entra con más fuerza, de ahí las tarjetas que Abad y Garralón va a ver en los minutos 47 y 61 respectivamente, también decir que Mariano ha salido en lugar de Orejón y que Israel en el minuto 51 está punto de perforar la meta de Higes, pero que este se encarga de neutralizar merced al enrollar con la pelota del extremo local.

También el Deportivo va a poner a prueba a Sánchez en jugadas de Emilio y Clavero con tiros finales detenidos por el guardameta.

### LESION DE ISRAEL Y OPORTUNIDADES DEL DEPORTIVO

Cuando transcurría la media hora de juego Alvarito que ya en esta segunda mitad ha pasado definitivamente al medio campo y que lleva su emparejamiento con Galván, anulándolo prácticamente, falla una pelota en el medio campo, quizás su único fallo y el ex-deportivista meta la pelota con oportunidad para Israel que se interna en el área y en su afán de remate llega el choque con Higes que ha salido a la desesperada a buscar la consecuencia del choque facilitado por el estado del terreno de juego que ya tantas veces repetimos, los dos hombres quedan tendidos en el suelo donde la peor parte la lleva el extremo local que tiene que ser retirado en camilla para posteriormente trasladarlo a una sociedad médica donde le tendrían que dar diversos puntos de sutura

en una pierna, pues al parecer la lesión se produjo por el desgarrar que ocasionaron los tacos de las botas. Lo sustituyó Antonio.

Higes se recupera y sigue bajo los palos de su portería, pronto tendría nuevamente que demostrar sus grandes cualidades como portero, justamente el minuto siguiente va a realizar una parada en dos tiempos lo que llevaba a demostrar que su recuperación del golpe anterior era un hecho, Nico le va a mandar y de un trallazo que no puede sujetar y cuando Mañas va a remachar desde el suelo y de un manotazo manda la pelota a corner evitando un tanto seguro.

El último cuarto de hora va a ser de dominio alcarreño y Becerra va a tener la ocasión más clara de apuntalar el resultado, transcurría el minuto 81 cuando Rubiñán vuelve a correr su banda mandando la pelota al segundo palo para que allí Becerra entre tropicando y no pueda dirigir la pelota con la cabeza al sitio que él hubiera querido, Emilio también va a gozar de una oportunidad pero el entretenerse demasiado con el balón va a dar a opción a Zazo para que lo despeje con contundencia.

Resultado pienso que justo para los méritos de unos y otros, el penalty puso el partido cuesta arriba y el Deportivo pasó de dominado a dominador exhibido un espíritu de lucha sobre todo en ciertos jugadores que no es su fuerte y se batió en un terreno de juego que le era propicio con seriedad y dando la sensación de equipo que a los que le hemos visto a lo largo de la temporada nos hubiera gustado contemplarlo más veces, nunca es tarde si la dicha es buena, pero piensen ustedes dónde estaría el equipo si de esta forma se hubiera comportado desde que empezó la Competición, el final de temporada también puede ser el revulsivo que algunos jugadores necesitaban, pues las renovaciones están cerca, de cualquier forma mejor así, este redactor particularmente lo celebra, aunque siga habiendo cosas que no sean de su agrado. El sexto puesto está a la vuelta de la esquina y al menos se cubriría la temporada con cierto decoro.





**CAMPO.** Municipal San Miguel. Terreno de juego en malas condiciones para la práctica de fútbol. En la segunda parte hubo momentos que caía un auténtico diluvio. Poca asistencia de público, 40.000 pesetas en taquilla, pero que aguantó estoicamente el chaparrón que se les vino encima, un sobresaliente absoluto el que se ganaron los seguidores azudenses y que al final con la consecución del gol lo celebraron ruidosamente.

**RESULTADO:** AZUQUECA 1 (Tito de penalty); Pegaso 0.

**AZUQUECA:** Pedro (2); Ramón (1), Aris (1), Quique (1); Hita (1), Vela (0), Susi (2) Tito (2); Domin (1) e Ignacio (3). Al inicio de la segunda mitad Embarba (1) sustituyó a Vela y a los 71 minutos Ballesteros (1) por Domin.

**PEGASO:** Sergio: Javi, Orive, Pepe, Lazaro; Miguel, Sebas II, Olmedo, Angel; Sancho y Sebas I.

**ARBITRO:** Jiménez de la Coca (0). El manchego y colegiado de turno tuvo una mala actuación que no dejó contentos ni a unos ni a otros, siguió el juego de lejos, sus facultades físicas no son las más apropiadas, y si encima se encuentra con un terreno pesado, pues apaga y vámonos no enseñó las tarjetas que debería haber mostrado y para que el partido no se le fuera de las manos pagó el que hasta ese momento menos culpa tenía. Estuvo ayudado en las bandas por los señores Del Fresno y Moya. Mostró cuatro tarjetas amarillas a Pepe en el minuto 31, a Angel en el 65, Embarba en el 66 y a Tito en el 70. También le mostraría la roja directa a Quique en la jugada que le fuera mostrada a Angel.

Los que nos encontrábamos en el campo un rato antes de que el encuentro diera comienzo cuestionábamos la clase de partido que podíamos ver en la tarde del domingo a tenor de cómo se encontraba el terreno de juego, todos y cada uno de nosotros estábamos de acuerdo, el partido sería de lucha sin lugar a florituras y el que tuviera más suerte en la consecución de algún tanto se llevaría el gato al agua, la situación durante el encuentro fue curiosa, y es que mientras en la primera mitad amenazaba con caer agua y que a duras penas se contuvo, no estando

exenta la tarde de esa caída de agua mansa pero que te cala hasta los huesos, lo que ocurrió en la segunda parte en comparación con la primera fue comparar un fútbol con un estadio, si como terminó el campo de agua hubiera estado al inicio a buen seguro que el partido se tendría que haber suspendido.

Es lógico que en estas circunstancias lo mejor del partido, incluido el gol de penalty que Tito se encargaría de transformar en las postrimerías del encuentro, fue los esfuerzos que tanto unos como otros hacían para

mantener el equilibrio y convertir una entusiasta lucha en el campo sobre el agua más que en una confrontación futbolística.

Tanto el Azuqueca como el Pegaso adoptaron de salida el mismo esquema de juego con la defensa que sus dorsales indicaban para en el centro del campo en un 4-4-2 Hita, Vela, Susi y Tito se emparejaron con sus pares es decir Miguel, Olmedo, Sebas II y Angel respectivamente, dejando en punta por parte, local a Domin e Ignacio, vaya final de temporada, mientras que los camioneros como puntas de lanza dejaba al peligroso Sancho, un jugador joven y con buen futuro y al buen extremo Sebas I que no le vemos totalmente recuperado, aunque dió muestras de lo que es capaz de hacer en el momento más inesperado.

No renunciaron en este primer tiempo al fútbol de ataque ninguno de los dos conjuntos a pesar de que el campo no estaba para florituras pues tanto Angel por parte visitante como Tito por parte local se unían en la mayoría de las acciones atacantes que prodigan tanto uno como el otro conjunto.

El primer aviso lo daría Ignacio en el minuto 8 de partido cuando remataba cruzado lamiendo el poste una jugada personal de él mismo, Sebas también se encargaba de poner a prueba los reflejos de Pedro al lanzar una falta que el árbitro del encuentro se encargaba de que se repitiera.

A renglón seguido Ignacio va a volver a hacer acto de presencia en el área contraria y Domin rematando de cabeza el centro del bullidor Ignacio, al otro poste no llegaría a entrar.

— Tarjeta amarilla a Pepe, jugador del Pegaso.— Con un derroche de facultades por parte de ambos conjuntos se

Ante un Pegaso que no se entregó nunca

## EL AZUQUECA,

consumirían los minutos de esta primera mitad, no sin señalar que el señor Jiménez de la Coca mostrara una tarjeta amarilla a Pepe por dura entrada a Ignacio, que parece ser el punto de mira de todos los jugadores contrarios. Sin nada más que reseñar llegamos a la conclusión de este periodo donde lo único a parte del juego que se realizaba a tenor del estado del campo eran las continuas fricciones que Hita que durante la segunda mitad se las va a tener tiesas con el marrullero controcampista visitante aunque con el 7 a la espalda.

—Segunda parte y sustitución de Embarba por Vela.—

Los comienzos del segundo tiempo no son tampoco alentadores en cuanto al estado del terreno de juego, que poco

a poco se va a convertir en un lodazal, la que espera a los sufridos espectadores en esta segunda mitad va a ser de ordago a la grande, cuando mediado el tiempo va a diluviar, pero de qué manera, dejando ahora ya el campo impracticable.

Se van a suceder los agarrones, las entradas más aparatosas que violentas, y donde las fricciones van a estar a la orden del día. Embarba ha sustituido a Vela y Susi a los 10 minutos lanza una falta sobre la portería de Sergio sin consecuencias, Hita también va a poner a prueba al cancerbero visitante que se tiene que arrojar al suelo y despejar la pelota a comer en un lanzamiento desde fuera del área.

— Rosario de tarjetas y penalty.

A los 20 minutos va a empezar el baile de tarjetas

## ENTREVISTAS

**CHAVES,** entrenador del Pegaso, nuevo en el cargo, ya que ha tenido que sustituir a Lopez Sendino, cesado por la Junta Directiva. Antiguo Jugador del Salamanca y del mismo Pegaso en temporadas anteriores, es un hombre joven, con una educación exquisita y aunque no estaba de acuerdo en el penalty que a la postre supondría la derrota de su equipo lo encajaba fenomenal. ¿Qué le ha parecido el partido?

El partido en líneas generales no ha sido bueno ya que la dificultad tan grande como era el estado del terreno de juego no permitía que se hilvanaran jugadas lo que equivalía para terminar el partido 0-0 y de lo que si estaba seguro es de que el que consiguiera un gol ganaría el par — El gol de penalty hace justicia.

Mire el gol no puede ser justo en modo alguno ya que el jugador se ha tirado de forma descarada, porque nuestro portero me ha dicho que no le ha llegado ni a rozar.

— Jugar en un campo así está claro, que no hay quien haga fútbol, pero el Pegaso ha sido conformista a raíz de la expulsión de Quique.—

Ese es un problema del que han padecido todo el año, en el primer tiempo sí ha habido un equipo que ha llegado al área contraria hemos sido nosotros, hemos tenido dos o tres oportunidades claras, donde el portero rival ha hecho dos o tres paradas buenas y mis jugadores se han conformado

un poco puesto que yo quería ganar el partido ya que yo consideraba este campo propicio para puntuar. — ¿Usted conocía el Azuqueca? Lo había visto esta temporada.—

No, no lo conocía pero ya tengo mis colaboradores que ya me habían hablado bastante bien de este equipo, es un equipo eminentemente luchador que además tiene un delantero centro que me ha gustado muchísimo, aunque yo conocía a la mayoría de los jugadores porque hace solamente dos temporadas que yo he dejado el fútbol, en realidad y haciendo honor a la verdad me ha gustado el equipo de aquí al menos en su campo por lo visto es muy difícil.

— Entonces adios definitivo a la lucha por esa sexta plaza.—

Efectivamente se ha puesto prácticamente imposible, nosotros seguiremos luchando por acabar lo más arriba posible.

**BALDO,** entrenador del Azuqueca.


— Treinta y cinco puntos y un positivo, vaya temporada.—

Pues sí, hemos sobrepasado la meta que nos habíamos propuesto y además el positivo nos hemos quedado con él ya que antes cuando teníamos un positivo rápidamente lo perdíamos hoy nos hemos quedado con él y todos tan contentos.

A preguntas de un compañero de si se conformaba con el 0-0.

Hombre a tenor de cómo

IV-Feria Regional  
Apícola Castilla-La Mancha



Pastrana  
Guadalajara 25-28 abril 1985

**LUGAR DE ENCUENTRO  
DE LOS PROFESIONALES  
DEL SECTOR**





# SUMA Y SIGUE

**EL GOL DE PENALTY LO TRANSFORMO TITO CUANDO FINALIZABA EL PARTIDO**

en una entrada de Angel en un lateral de campo a Virtus cuando este se disponía a despejar una pelota clara que él mismo había arrebatado a Sancho, consecuencia de la mencionada entrada el árbitro le muestra la cartulina amarilla y a Quique la roja directa, al intentar soltarle alguna caricia al ya referido jugador pegasista, con la consiguiente salida del terreno y marchando a la caseta. Como los ánimos han subido de tono, durante unos minutos hay unos roces entre los distintos jugadores que menos mal no pasó a mayores, sin embargo

Embarba también va a ver la tarjeta amarilla por una entrada al ya tantas veces aludido Angel. En el área local Tito va a provocar una caída a sí mismo con el ánimo de ver si pica el trencilla, lo que por el contrario le supone, una nueva tarjeta amarilla para los locales.

Baldo con buen criterio y viendo que los visitantes se estan hechando para adelante a tenor de la expulsión de Quique va a sustituir a Domin por Ballesteros, puesto que ahora tanto por parte de Sancho, con una movilidad enorme y el peligro de Sebas a los que se ha unido Olmedo penetrando por la derecha y Angel que sigue en sus trece por la izquierda, ponían en aprietos a la defensa local. No obstante Tito a los 32 minutos va a rematar de cabeza y el portero va a

realizar una parada sensacional pues el cabezador era a bocajarro.

Vuelve a la carga el Azuqueca por medio de Ignacio que va a poner en situación apurada nuevamente a la defensa visitante al centrar una pelota y Tito no acaba de llegar a empujar la pelota.

Cuando ya la lucha había remitido, seguramente porque el chaparrón había calmado los ánimos y porque los jugadores ya habían dado de sí todo lo que tenían que no hay que ponerlo en duda, ya que solamente mantenerse de pie e intentar jugar la pelota era una heroicidad, una pelota larga sobre el área del Pegaso, Embarba la disputa y cuando parece que el jugador ya no va a llegar Sergio, portero visitante toca los pies del delantero que cae en el



Tito, autor del gol de penalty

area, el árbitro de inmediato señala el punto fatídico entre las protestas de los jugadores azules y el jolgorio de jugadores y público: local, el correspondiente penalty se

encarga de lanzarlo Tito convirtiendo así el máximo castigo y poner el marcador el 1-0 que ya sería inamovible.

Ganó el que más suerte tuvo, también fue el que más lo buscó, y con un jugador menos durante muchos minutos del segundo tiempo, los hombres de Baldo, el mismo entrenador y su Junta Directiva se pueden sentir orgullosos de estos jugadores que en el primer año en categoría Nacional, han cumplido con creces, nosotros desde aquí no queremos ser menos y nos unimos a este sentir

general con nuestra enhorabuena por delante.

estaba el campo y la cantidad de agua no era un mal resultado, pero mira por donde han sido los dos puntos los que han caído en nuestro saco.

¿El árbitro ha echado un cable?

El penalty ha sido clarísimo, además han sido ellos los que se han visto favorecidos por el árbitro ya que al expulsar a Quique nos ha dejado en inferioridad de condiciones y precisamente al primer jugador que debía haber expulsado es el de ellos y si luego nuestro jugador lo tiene que expulsar porque no se comporte debidamente pues que lo expulse pero su jugador por delante.

— El portero del Pegaso dice que no ha sido penalty.—

Y yo digo que sí, él puede decir lo que quiera, en el partido de ida en el último minuto de la primera mitad el árbitro de turno nos pitó uno a nosotros que solamente lo vió él, con Pedro anteriormente y por una entrada de Herrero, lesionado, mira lo único que te puedo decir es que, cuando jugamos en Pegaso los medios de comunicación dijeron que nos habían borrado del campo pero mira donde estamos nosotros en la tabla y donde estan ellos.

Nuevamente a la pregunta de un compañero referente a Les habeis metido en un apuro a la directiva, cuarenta mil pesetas de recaudación y ciento doce de prima.—

Para eso están, ellos no quieren triunfos, pues que los paguen.

— A tenor de la expulsión de Quique has reforzado el centro del campo.—

El centro de campo estaba jugando bastante bien pero había que intentar amarrar al menos uno de los dos puntos, puesto que según se había puesto el partido un punto era mejor que ninguno, además Ballesteros yo sé que es un gran marcador y los extremos estaban intentado entrar por las alas, hemos hecho el cambio y nos ha salido bien.

— Está claro que la temporada está cubierta si se consigue eliminar a la segoviana, vaya reproche, Baldo.—

Lo que sí te puedo decir es que vamos a intentarlo desde el primer minuto es decir que les vamos a demostrar que eso fué un accidente pero nada más porque yo por más vueltas que le doy a lo que pasó el jueves pasado no tiene explicación. El otro día parecía que los jugadores no podían con las boas y hoy en un campo en estas circunstancias fijaté lo que han hecho, está claro que fue un accidente.

**QUIQUE, JUGADOR SUB/20 Y EXPULSADO.—**

¿Que ha pasado?

He llegado donde se ha producido la entrada del siete me parece que es Angel y le he dicho que parecía mentira que hiciera una entrada como esa,



Quique un sub/20 con garra, ayer expulsado

entonces me he encontrado un jugador por medio de ellos me ha empezado a insultar y yo efectivamente también le he insultado.

— Sabes que la tarjeta roja serán dos partidos.—

Sí me lo imagino pero qué le vamos hacer, ya está hecho y no tiene remedio.

—Al año que viene vas a seguir en el Azuqueca.—

No, pero sí me gustaría, lo que pasa es que tengo que ir a la mili me ha tocado a Tenerife y tengo que marchar para allá.

— Qué te ha parecido el partido.—

Ha sido muy disputado, posiblemente les haya perjudicado más a ellos que a nosotros, pienso que es un equipo más técnico y el terreno de juego estaba para gente más luchadora.

— Has visto el penalty.—

Sí, clarísimo, Embarba ha intentado en el área irse y el portero al no llegar a la pelota lo ha cogido del pie, osea que para mí clarísimo.

Felipe EM ID

## 3<sup>a</sup> DIVISION

### RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

## GRUPO VII

Leganés, 2; Ciempozuelos, 0  
 Avila, 0; Móstoles, 0  
 San Fernando, 1; Guadalajara, 1  
 Conquense, 0; At. Madrileño, 0  
 Alcázar, 3; Manchego, 2  
 Daimiel, 1; Aranjuez, 1  
 Real Madrid, 2; Arganda, 0  
 Azuqueca, 1; Pegaso, 0  
 Segoviana, 2; Alcorcón, 1  
 Fuensalida, 1; Valdepeñas, 3

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
VALDEPEÑAS	34	18	9	7	52	32	45+11
Real Madrid	34	20	4	10	58	39	44+10
Leganés	34	14	13	7	49	33	41+ 5
Alcorcón	34	15	10	9	51	48	40+ 8
Aranjuez	34	14	11	9	50	47	39+ 5
Real Avila	34	14	10	10	58	42	38+ 4
Guadalajara	34	10	18	6	45	36	38+ 4
Conquense	34	13	10	11	38	40	36+ 2
Azuqueca	34	12	11	11	45	38	35+ 1
Segoviana	34	12	10	12	54	55	34
Pegaso	34	12	9	13	43	44	33- 1
Daimiel	34	12	8	14	45	51	32- 2
Manchego	34	10	12	12	33	39	32- 2
Fuensalida	34	11	10	13	40	48	32- 2
San Fernando	34	12	7	15	37	40	31- 3
Móstoles	34	8	13	13	36	42	29- 5
Ciempozuelos	34	10	8	16	34	37	28- 6
At. Madrileño	34	8	12	14	37	47	28- 6
Alcázar	34	9	6	19	37	61	24-10
Arganda	34	7	7	20	35	58	21-13



**FICHA TECNICA.—**  
**LLIRIA.**— Carrillo (10-0) Andrés(0-0) Belloch (4-0) Pérez Lapiedra (6-0) Rodilla (8-1) Sierra (6-1) Ferándiz (8-1) Miñana (26-26-3)

**CAJA-GUADALAJARA.**— Prado (5-1) Sánchez Burgués (5-2) Sancha (18-18-2) García (23-3) Martín (8-1), Ortiz (3-2) Coterón (8-2)

**Arbitros.**— Campillo (2) y Muñoz Tobias (1)

Reconfortante victoria moral en un campo difícil y que sólo han ganado los primeros y que van a ascender a la primera división "A".

Parece que el Caja Guadalajara con los mismos hombres, con la misma ilusión que si no se hubiese descendido y eliminada la presión de esos minutos finales que agarrotaban las manos de sus hombres, a la hora de encestar, ha culminado favorablemente un partido con marcador apretado en los últimos momentos.

Nos viene a la memoria los encuentros de Claret, Gijón, Nautico, Bilbao, Manresa, Hospitalet, etc, que se han perdido por unas causas u otras, y que lo mismo se podían haber ganado de estar más precisos y menos responsabilizados en los últimos segundos y el tanteador escasísimos de 1,2 o 3 puntos era siempre adverso.

El Partido del domingo en un campo lleno y con ganas de despedir a su equipo, se les atragantó a los valencianos desde el comienzo, con un Caja agresivo en un defensa individual durante todo el partido que con presión al base contrario dió magníficos resultados.

Juan Prado y Andrés Ortiz, sobre todos este último no dejaron en ningún momento a sus pares Andrés o Ferrandis, que sólo consiguieron 8 puntos entre los dos, pero lo que es fundamental, es que no pudieron en ningún momento desplegar su juego como ordenadores del juego del Liria.

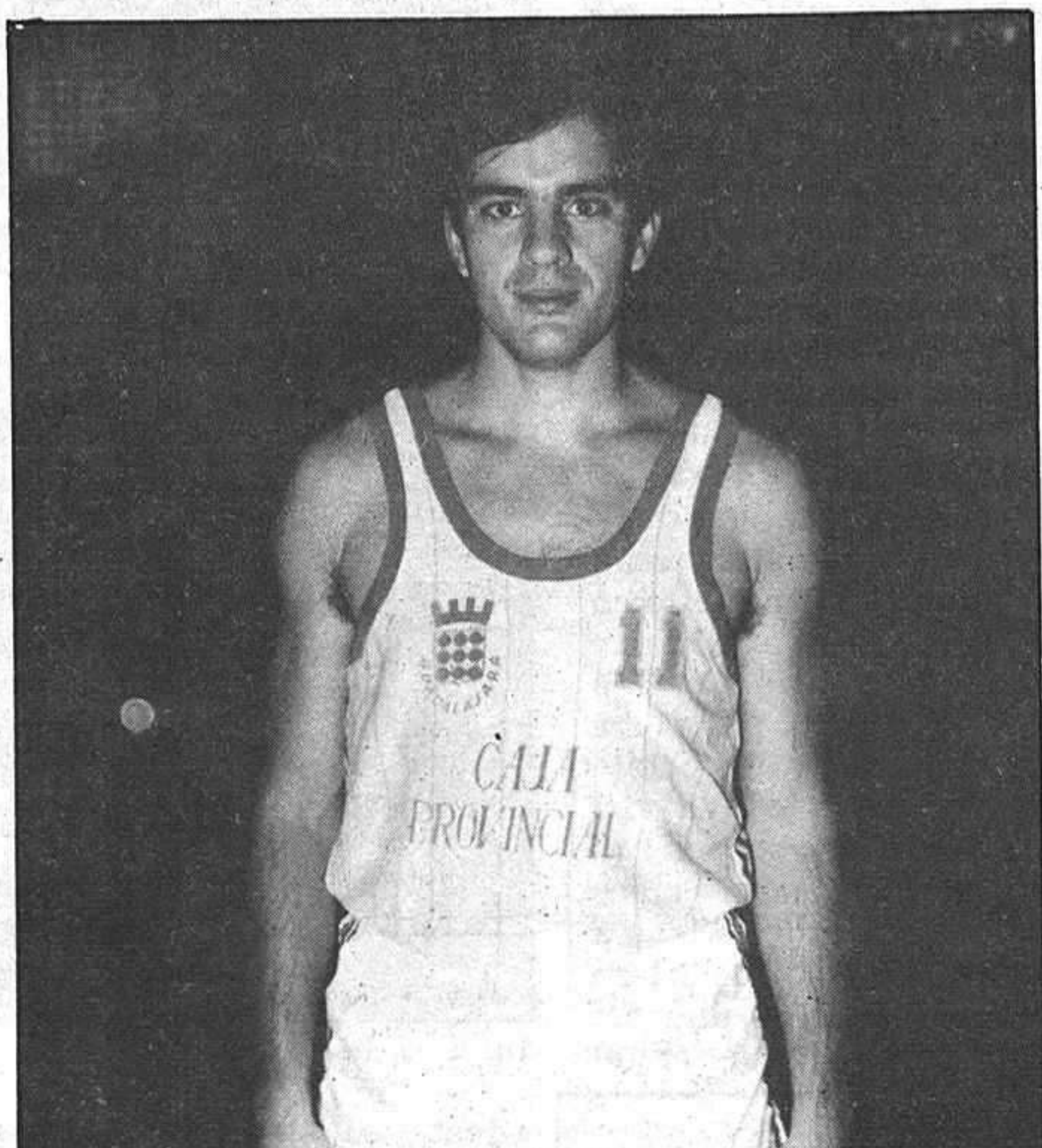
Por otra parte Burgués y Eduardo completaron un excelente encuentro, sobre todo en defensa el primero y muy completo el segundo en defensa y ataque, que bien secundados por los aleros Martín, Sancha y Coterón hicieron posible la cuarta victoria fuera de casa.

En el Liria sólo pudo mantener el tipo Miñana

**Cuarta victoria a domicilio del Caja en el difícil campo del Liria**

**LLIRIA 68; CAJA-GUADALAJARA 70**

**LA SENSACIONAL ACTUACION DE EDUARDO GARCIA Y EL PERFECTO PLANTEAMIENTO DEL TECNICO, RICARDO PEREZ, CLAVES DEL TRIUNFO**



Eduardo Garcia. Perfecto, tanto en defensa como en ataque

que a la postre fue quien complicó algo el resultado, con un triple a falta de siete segundos, pero hubiese sido injusto no conseguir una victoria trabajada desde el comienzo del partido.

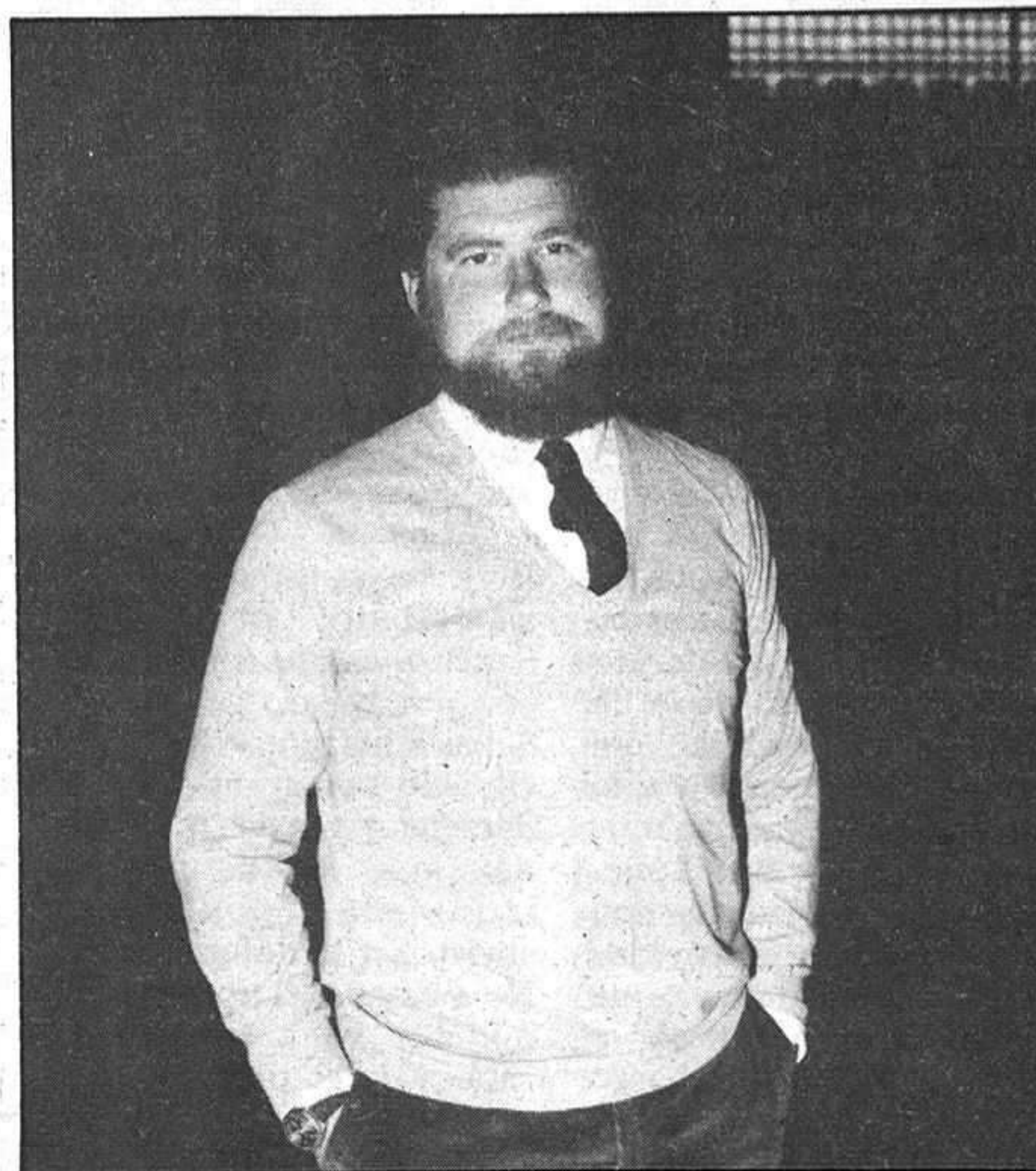
Pocos minutos estuvo el Liria por delante y sólo en los finales de la primera mitad consiguió adelantarse en el marcador acabando con un 33-32 a su favor.

El público que animó lo indecible a su equipo y en un campo difícil por la falta de espacio y lo malo de sus condiciones, al final no pudo festejar con una victoria la gran traca que tenían preparada. El Caja demostró su lucha y depor-

tividad, pues aunque descendió salió a luchar como siempre, y le acompañó la suerte que otras veces le ha faltado.

Mención especial que-remos hacer del planteamiento técnico de Ricardo Pérez.

Prescindiendo en un principio de los hombres altos, Arevalo, Coterón, y colocando en pista a tres aleros y un base con el concurso de Burgués en el centro de la zona, con un marcaje individual presionante a los hombres rápidos y tiradores del Liria, fraguó una victoria merecida y que compensa sinsabores anteriores al menos a unos deportistas que lo han intentando hasta el final.



Ricardo Perez. El planteamiento dió sus frutos

**I TROFEO PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL AL JUGADOR MAS REGULAR**

- 1.— Sergio Coterón ..... 74 ases.
- 2.— Eduardo Garcia ..... 74 ases.
- 3.— Pablo Sancha ..... 63 ases.
- 4.— Luis Carlos Martín..... 62 ases.
- 5.— Andrés Ortiz ..... 57 ases.
- 6.— Juan José Arévalo ..... 49 ases.
- 7.— Hernangómez ..... 48 ases.
- 8.— Juan Prado ..... 44 ases.
- 9.— Sánchez Burgués..... 13 ases.
- 10.— Antonio Barragán ..... 9 ases.
- 11.— Pepe Peinado ..... 2 ases.

**I TROFEO COMERCIAL DIAZ OLIVETTI AL MEJOR DEFENSOR**

**PUNTUACION DE LA SEMANA.**— Andrés Ortiz Sánchez Burgués 2; Eduardo García 1.

**PUNTUACION GENERAL.**— Andrés Ortiz 32 - Juan Prado, 24, Eduardo García, 23, L.C. Martín, 21, Juan José Arévalo, 19, Sergio Coterón, 9, Sanchez Burgués, 8, Pablo Sancha, 6, Hernangomez, 5, Barragán, 4.

**II TROFEO JUYLO AL MAXIMO ENCESTADOR**

- 1.— Eduardo García ..... 362 puntos
- 2.— Sergio Coterón ..... 339 puntos
- 3.— Pablo Sancha ..... 317 puntos
- 4.— Luis Carlos Martín ..... 269 puntos
- 5.— Guillermo Hernangómez ..... 205 puntos
- 6.— Juan José Arévalo ..... 152 puntos
- 7.— Andrés Ortiz ..... 110 puntos
- 8.— Juan Prado ..... 106 puntos
- 9.— Sanchez Burgués ..... 50 puntos
- 10.— Antonio Barragán ..... 27 puntos
- 11.— Pepe peinado ..... 9 puntos

**PRIMERA B**

Liria, 68; Guadalajara, 70  
 Manresa, 92; Oximesa, 91  
 Claret, 76; Maristas, 56  
 Cajabilbao, 98; Kanterbräu, 89  
 Hospitalet, 87; Náutico, 74  
 Canoe, 71; Gijón, 72  
 Peñas, 75; Tizona, 66

	J.	G.	P.	F.	C.	Pt.
Peñas.....	25	18	7	1952	1809	43
Claret.....	25	18	7	2008	1953	43
Cajabilbao.....	25	17	8	2157	1994	42
Manresa.....	25	17	8	2050	2007	42
Oximesa.....	25	13	12	1989	1972	38
Hospitalet.....	25	13	12	1881	1891	38
Náutico.....	25	12	13	1939	1934	37
Canoe.....	25	12	13	1856	1883	37
Kanterbräu.....	25	12	13	2029	2063	37
Liria.....	25	11	14	1913	1869	36
Gijón.....	25	11	14	1989	2042	36
Tizona.....	25	9	16	1980	2003	34
Caja Guadalajara.....	25	7	18	1950	2062	32
Maristas.....	25	5	20	1882	2093	30



LIGA NACIONAL

En el Polideportivo, 11-3

# GOLEO C. PLAZA-CAZAR

**PESE A ELLO EL ENCUENTRO FUE MUY FLOJO, CON UN RIVAL QUE DEJO BIEN SENTADO EL PORQUE DE SU CLASIFICACION**

Por once goles a tres vencieron las huestes de Ismael Plaza al colista, Caja Postal de Madrid, que en la tarde del sábado visitaba el Pabellón Polideportivo Municipal, en un encuentro de liga perteneciente al grupo séptimo de la primera división nacional (FEFS). El resultado al término de los primeros veinte minutos era favorable a los locales por seis tantos a cero. Floja asistencia de espectadores, que prefirieron aprovechar la buena tarde en otros menesteres.

**ALINEACION DE C. PLAZA CAZAR:** Willy, Isi, Pedro, Agustín y Arturo. Después, Manolo, Salvi y Antonio.

**CAJA POSTAL MADRID:** García, Díaz, Rocha, Sanchez y Toril. Después, De Rivas, Santos y Recuero.

**ARBITRO:** Dirigió la contienda el colegiado alcarreño, señor González García, bien en líneas generales, aunque al final del encuentro debería haber cortado los malos modos de los visitantes.

**EL PARTIDO:** Tras la abultada derrota de las huestes alcarreñas en la cancha del líder, La Rioja, se recibía con ánimos de venganza al colista, Caja Postal de Madrid, que pese al juego mediocre y deslabazado de los locales dejaron bien sentado el porque de su situación en la tabla. Los hombres de Ismael, jugaron de forma individual olvidándose en todo momento del juego de conjun-

to, homogéneo y compacto. Todos querían hacer las cosas a su manera y conseguir cuantos más goles mejor y si finalmente el marcador señalaba once, bien es cierto que hasta un total de veinte pudieron haber subido al electrónico y no queremos pensar lo que hubiera sucedido si se hubiera jugado con más orden y otras ideas.

La Postal hace aguas en defensa, no marca por ningún lado y lo único que hacen es correr alocadamente y sin parar. Ante esto, era fácil llegar hasta los aledaños del área rival y conseguir goles como el que ve llover. Uno tras otro, van subiendo al marcador en el primer periodo se retiraría lesionado Agustín, para continuar seguidamente el festival de goles hasta completar el once a tres reseñado. Los tantos fueron conseguidos por Agustín, poco antes de retirarse, Arturo, Isi y Antonio, mientras que por parte visitante, Sánchez marcaría en una ocasión y Toril en dos.

En resumen, un flojo partido el presenciado en el Polideportivo Municipal, un rival que no lo fue y goleada que pudo haber sido todavía más escandalosa.

Esperemos que para el desplazamiento del próximo fin de semana los alcarreños hagan examen de conciencia y mejoren su juego con la idea de sumar puntos, para escalar posiciones en la tabla y asegurarse una posición de honor, entre los cinco primeros, meta que se marcaron los blanquillos a principios de temporada.

CATEGORIA: Senior Nacional, DIVISION 1ª

C. Plaza CAZAR, 11; Caja Postal, 3  
Goslada, 1; C.T.L., 2  
Aviana, 2; Los Cheeps, 2  
S. Agustín, Rayo Marsanz (suspendido)  
Discolandia, 7; Europa, 77, 2  
Arquitectura, 1; Op. Alcorcón, 7  
Verinsa, 1; La Rioja, 1  
Torrejón-D.C., 4; Strong Perros, 3

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ta F.	Ten C.	Ptos.
La Rioja	25	16	6	3	124	62	38
Op. Alcorcón	25	16	4	5	119	66	36
Rayo Marsanz	24	11	7	3	97	53	35
Arquitectura	25	13	4	8	107	70	30
Torrejón D.C.	25	13	5	7	118	93	31
Aviana	25	12	6	7	85	72	30
C. Plaza CAZAR	25	13	3	9	94	74	29
Europa 77	25	14	1	10	90	85	29
San Agustín	24	11	4	9	109	103	26
Verinsa	25	9	4	12	73	57	22
Strong Perros	25	8	3	14	60	88	19
Discolandia	25	9	3	13	74	93	19
Los Cheeps	25	5	7	13	63	95	17
C.T.L.	25	6	4	15	62	95	16
Goslada	25	5	3	17	83	108	13
Caja Postal	25	2	2	21	43	175	6

CAMPEONATO PROVINCIAL

## NO CEDE EL LIDER

No cede el líder, Deportes Sigüenza, que además parece haber encontrado un momento de juego "dulce", tras un profundo bache en el que se ha visto sumido en las últimas jornadas. En esta ocasión venció y convenció a un Banesto irregular por siete goles a uno. Lusmay, lo tuvo más difícil ante el colista Ju Jú al que solo derrotó por seis a cuatro con cuatro tantos de un Rober que vuelve a ver puerta.

Merbe y Filtrona que les siguen, vencieron también a sus rivales de turno sin complicaciones y permanecen en una posición discreta a la espera de acontecimientos.

Por abajo Ju Jú y Skol volvieron a perder y aseguran aún más sus posibilidades de descenso. Por su parte, Maruja y la Caja Provincial tampoco despiertan de su largo letargo en una campaña en donde han hecho poco que reseñar.

**PRIMERA DIVISION:** Se aclaran las posiciones y así al Foto Henares ya ascendido se le une un Camy que aún siendo tercero está a la espera de terminar de jugar en un encuentro con Cesinsa que de momento les es favorable por dos goles a cero. Si esto sucediera, Uney se quedarían en las mismas puertas tras una campaña que empezó renqueante y ha terminado con fuerza y buen juego como ultimamente nos tenía acostumbrados.

Por abajo está todo aclarado y los descendidos serán Arte Ges, El Puerto y San Francisco, salvándose in extremis, Caobar que ha realizado un buen final de campaña. El máximo goleador del grupo ha sido Uney que sobrepasa la centena, cifra que solo puede superar Camy, y nos parece harto difícil.

**SEGUNDA DIVISION:** Sorpresa y además mayúscula, con la victoria de San José sobre el Banco de Bilbao, uno de los favoritos para el ascenso que ahora lo tendrán mucho más difícil y tendrán que esperar a la última jornada dependiendo del resto de resultados donde Pub Jaque, Ser - Jomar y Olimpiada tienen mucho que decir.

Por abajo todo sigue igual, con Maravillas e Hispafer descendidos y Colgate e Interclisa "B", a la espera de las últimas jornadas para ver quien ocupa la tercera plaza.

**TROFEO DUQUE DEL INFANTADO:** En colaboración con la Delegación Alcarreña y el Patronato Deportivo Municipal, organiza el Colegio Duque del Infantado, el I Trofeo de fútbol-Sala, para equipos de tercera división que como saben ha terminado ya el campeonato de liga. El torneo se jugará por el sistema de Copa, dando comienzo el próximo domingo.

CATEGORIA SENIOR DIVISION DE HONOR

Lovable, 4; Caja provincial, 1  
Merbe, 3; Calzados Maruja, 2  
Lusmay-FPD, 6; Recreativos Ju-Ju, 4  
Dep. Sigüenza, 7; Bar Shangai, 5  
Racing Skol, 2; Banesto, 1  
Interclisa "A", 1; Filtrona, 7

DEPORTES SIGUENZA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ta F.	Ten C.	Puntos
Deportes Sigüenza	21	15	5	1	83	48	35
Lusmay, FPD	21	14	3	4	104	60	31
Merbe	21	14	2	5	88	51	30
Filtrona	21	12	6	3	88	58	30
Muebles Rico	21	12	4	5	79	55	28
Lovable	21	10	6	5	62	50	26
Tudor "A"	21	9	3	9	73	84	21
Bar Shangai	21	7	5	9	65	66	19
Banesto	21	6	6	9	63	69	18
Interclisa	21	7	3	11	71	78	17
Calzados Maruja	21	6	2	13	63	74	14
Caja Provincial	21	6	2	13	51	73	14
Racing Skol	21	3	3	15	60	117	9
Recreativos Ju-Ju	21	0	2	19	37	109	2

Bolinas - Radio Quer (suspendido)  
Azikuecaños-TRE Mariano (suspendido)  
Cesinsa 0, Caobar, S.A. 3  
Fotohenares 2, Mafré 6  
Fotohenares 3,  
San Francisco, 3 Uney 6  
Los Konys 1, Camy 10  
El Puerto 3 Industrias Plaza 3  
Bar Jabe 2 Los Payos 1  
Del Saz 3, Industrias Corral 2  
F y B, S.A. 5, Arte Ges 9

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ta F.	Ten C.	Puntos
Fotohenares	19	15	1	3	89	35	31
Uney	19	14	2	3	110	40	30
Camy	18	13	3	2	96	36	29
Mafré	19	13	1	5	78	55	27
Bar Jabe	19	8	6	5	64	46	23
Tre, Mariano TLM	18	9	3	6	61	54	21
Cesinsa	18	9	3	6	60	50	20
Industrias Plaza	18	10	0	8	97	97	20
Radio Quer	19	7	6	6	90	74	19
Del Saz	18	7	1	8	78	74	19
F y B S.A.	19	7	5	7	55	74	19
Industrias Corral	19	7	1	10	70	85	17
Los Konys	19	8	1	10	70	71	16
Bolinas	19	6	4	9	65	92	16
Caobar, S.A.	19	6	4	9	66	68	14
Los Payos	18	5	4	9	47	68	14
Azikuecaños	19	4	6	9	55	83	14
San Francisco	19	4	5	10	51	67	13
El Puerto	18	4	5	9	59	78	13
Arte Ges	19	4	3	12	43	73	11
	19	4	4	10	59	80	10
	19	3	3	13	56	93	9

CATEGORIA: Senior, DIVISION: 2ª

Colgate, Maravillas (Aplazado lluvia)  
Sanamientos Creillo, Boutique Flbas (Aplazado lluvia)  
La Matilla, Ser Jomar, (Aplazado Comité)  
Viajes Antra, Pub Jaque (sus. 2 tiempo 0-6)  
Banco de Bilbao, 1; San José, 2  
Pub Bumerang, 5; Auto Control, 4  
Hispafer, 1; Deportes Olimpiada, 3  
Peña Caracol, 3; At. Estudiantes, 8  
Hotel Pax, 3; At. Estudiantes, 8  
Quinesa, 13; Interclisa "B", 2

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ta F.	Ten C.	Ptos.
Deportes Olimpiada	18	12	4	2	79	35	28
Quinesa	18	13	1	4	96	57	27
Banco de Bilbao	18	12	2	4	97	53	26
Ser-Jomar	17	12	2	3	90	54	26
Cazar	18	11	3	3	93	53	23
Pub Jaque	17	11	1	5	69	43	23
La Matilla	17	10	2	5	60	55	22
Pub Bumerang	18	9	4	5	58	49	22
Sanamientos Creillo	17	9	4	4	57	54	22
San José	17	11	0	6	66	51	21
Peña Caracol	18	10	1	7	73	63	20
Auto control	18	9	2	7	53	51	17
At. Estudiantes	18	7	3	8	52	55	17
Hotel Pax	18	7	3	8	53	69	12
Boutique Flash	17	5	2	10	47	69	12
Viajes Antra	17	4	4	9	54	64	11
Interclisa "B"	17	4	3	10	32	97	8
Colgate	16	2	2	12	38	73	6
Hispafer	17	2	1	14	48	93	5
Maravillas	17	0	0	17	30	89	0



## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

### CONCURSO DE CARTELES

El Ayuntamiento de Móstoles ha organizado el V Concurso de Cuentos para niños escritos por niños para menores de 15 años.

Se presentará un cuento de tema libre, original y de extensión no superior a cinco folios escritos a mano en una sola cara. Se establecen tres categorías: de 6 a 8 años, de 9 a 11 años y de 11 a 14, dotando a cada una de éstas con un primer premio consistente en 25.000 pesetas en libros, tres premios ácsesit, con 15.000 pesetas en libros y varios premios para los colegios públicos o privados que participen con sus alumnos. Las obras se enviarán al Centro Cultural de la Villa de Móstoles, Antonio Hernández, s/n, Móstoles (Madrid), antes del 25 de abril.

### MUESTRA DE COMICS

El Ayuntamiento de Getafe convoca la I Muestra de Comics 1985 para getafeños menores de 30 años.

El tema es libre y el formato se ajustará a 21,5x30 centímetros y 18x26 centímetros de mancha, con una extensión máxima de cuatro páginas en blanco y negro, sin doblar, y en cartulina blanca. Las obras seleccionadas se editarán y presentarán en la Semana de la Juventud. Los interesados enviarán sus obras antes del 30 de abril al Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil, calle de Guadalajara, 1, teléfono 682 14 60 de Getafe (Madrid).

### PREMIO DE PERIODISMO

El Consejo Andaluz del Movimiento Europeo ha creado el Premio Unión Europea 85 para artículos publicados en algún medio de comunicación de Andalucía entre el 30 de octubre de 1984 y el 30 de abril de 1985, sobre la construcción de una Europa federal, democrática y en paz en los planos político, militar, cultural, económico, energético, ecológico, etcétera.

La dotación del premio es de 150.000 pesetas. Las obras se enviarán por correo certificado al Consejo Andaluz del MOV Europeo, Parlamento de Andalucía, edificio Cristina, Almirante Lobo, s/n, Sevilla, antes del 30 de abril.

### CURSO DE ACUPUNTURA

La Escuela Francesa de Acupuntura va a comenzar el II Curso de Enseñanza Superior de Acupuntura, que tendrá lugar en la facultad de Medicina de Valencia. Las personas interesadas pueden dirigirse a Los Centelles, 10, puerta 14, 46006 Valencia, teléfono 374 10 23.

### JORNADAS NAUTICAS

La secretaría Genral de Turismo y la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transporte y Comunicaciones del Principado de Asturias organiza las IX Jornadas Nacionales de turismo Náutico, que se celebrarán en Gijón del 1 al 5 de mayo. Intervendrán miembros de la Cruz Roja, del Mar, del Banco Hipotecario de España y de los ministerios con competencias en estos temas. Inscripciones en la Sección de Turismo Náutico de la Secretaría General de Turismo, María de Molina, 50, planta 3. 28006 Madrid, teléfono 411 40 14.



## CARMEN SARMIENTO PREPARA UNA NUEVA SERIE DE DOCUMENTALES PARA TVE

• "EN TODAS LAS SOCIEDADES QUE CONOZCO, LAS MUJERES Y LOS NIÑOS SON LOS SERES MAS MARGINADOS"

Carmen Sarmiento prepara una nueva serie de documentales para TVE de carácter antropológico que constará de trece episodios: "Ser turista en Tailandia", "El hambre etíope", "Los hijos del tercer mundo", "Mujeres chinas", "Las mujeres japonesas", "Las mujeres tailandesas", "La cultura del opio", "El cultivo del te", "Los dogones", "La travesía del desierto", "Los lacandones de México", y "Los aborígenes australianos"; este último, posiblemente habrá de cambiarlo por otro sobre "Egipto" debido a "las pocas facilidades dadas por la embajada australiana".

De su anterior programa, "Los marginados", la reportera de televisión española publicará próximamente un libro en el que "de una manera totalmente subjetiva" narra las aventuras ocurridas durante el rodaje de esta serie, por la que le ha sido concedido el Premio del Instituto de la Mujer que le será entregado en breve.

El proyecto en el que ahora trabaja Carmen Sarmiento no estará concluido hasta marzo del próximo año y su emisión por la pequeña pantalla se prevé en octubre de ese mismo año. La serie cuenta con un presupuesto de 70 millones de pesetas.

Pregunta. ¿Qué persigues con la publicación del libro "Los marginados"?

Respuesta. El libro responde a lo que es la serie, pero en un programa de televisión trato de no contar mi aventura particular, intento no chupar demasiada cámara. En el libro daré a conocer esas anécdotas personales que no han aparecido en los documentales, como el robo de que fui objeto en Colombia o la muerte violenta de personas que había conocido pocos días antes.

P. Entre los capítulos de la serie que preparas hay tres dedicados a las mujeres de otros tantos países.

R. Sí, en "Los marginados" traté el tema de la mujer en el tercer mundo y a la vista de los índices de audiencia he pensa-

do dedicar otros tres o cuatro programas a las mujeres, que nunca son protagonistas de la historia.

P. ¿Cuántos capítulos tienes grabados?

R. Hasta ahora hay material

para montar tres programas más sobre Tailandia, otro sobre "los hijos del tercer mundo", y un quinto rodado en Etiopía, que yo deseaba que hubiese emitido ya por TVE. Con este documental me va a pasar algo parecido a lo ocurrido con uno sobre Nicaragua el año pasado. En este planteamiento de series la mecánica de filmar durante un año y luego montar te obliga a buscar temas intemporales, porque en cuanto rozan la actualidad se pasan.

P. ¿El capítulo sobre "Los hijos del tercer mundo" se circunscribe a un sólo país?

R. No, pretendo mostrar cómo viven los niños del tercer mundo y en este capítulo aparecerán niños de distintas naciones. Ya tengo recogidas imágenes impresionantes de niños tailandeses que se ganan la comida del día boxeando brutalmente, la prostitución o los trabajos duros que realizan niños de diez o doce años.

P. ¿Por qué te has decantado en tu trabajo hacia los documentales de carácter antropológico?

R. A mí siempre me ha interesado los débiles, de la raza o el sexo que sea. Tanto los niños como las mujeres son los que se

encuentran más marginados en todas las sociedades que yo he conocido. También me interesan esas minorías étnicas que están en trance de desaparición. Lo que no me gusta tanto es tener que realizar los programas en serie, porque hacerte trece capítulos en un año es demencial. Me gustaría hacer programas especiales o bloques de cuatro que cubrirían la programación de un mes, pero en televisión existe una cerrazón en este sentido y te obligan a hacer los programas para que cubran un trimestre.

P. ¿Cuentas con un presupuesto elevado?

R. El presupuesto es de 70 millones, que es suficiente, pero no con las pretensiones de la BBC. Se puede hacer un programa digno, porque si no somos la BBC, tampoco somos la televisión de Uganda.

P. ¿Cuántas personas componéis el equipo?

R. Cuatro: Emilio Polo, cámara; Carlos Eloy, ayudante; Juan Miguel Velázquez, técnico de sonido y yo. Hemos conseguido lo que no es fácil, que es llevarse bien durante los viajes.

P. ¿Aparte de tu interés por otras culturas, ¿te planteaste hacer programas viajeros porque se trabaja mejor en televisión cuanto menos se está allí?

R. Yo creo que es lo que mejor sé hacer y, por otra parte, coincide con que es muy agradable olvidarse de los pasillos de TVE y vivir en mi mundo, formado por el equipo, en el que no existen burócratas ni señores que entorpecen tu trabajo. Yo por televisión voy lo estrictamente necesario para hacer las gestiones burocráticas

José Luis DEL MORAL

### HOJA DE REGISTRO

NACIDOS EN GUADALAJARA

Roberto Martínez Pallarola, el día 18 de abril.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Victoria Higes Palero, natural de La Riba de Escalote, de 81 años, el día 20 de abril.

### CUENTOS EN INGLES

Dotado con un premio de cincuenta mil pesetas, ha sido convocado un Concurso de cuentos en inglés. El tema es libre y la extensión deberá limitarse a un mínimo de tres

folios y un máximo de siete.

Las obras deberán enviarse antes del próximo 1. de Mayo al DELFIN MARSHALL INSTITUTE, calle Núñez de Balboa, 125 MADRID.

### CINES

CINE MODERNO.— "Crimen en familia", con Charo López, Agustín González y Cristina Marsillach como protagonistas. Pasés de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO.— "Besame y esfúmate". Pasés de costumbre.

CINE IMPERIO.— "Sheena, reina de la Selva". Pasés de costumbre.

BUSCO PISO EN ALQUILER CENTRICO AMUEBLADO O SIN AMUEBLAR PASAR OFERTA AL HOTEL ESPAÑA

TFNO: 21 13 03



# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
5.45	X	6.54	14.35	5.38	A	6.47	14.28
6.05	A	7.14	14.55	5.58	—	7.07	14.51
6.35	—	7.44	15.15	6.20	—	7.16	15.18
6.55	A	8.04	15.35	6.28	X	7.37	16.08
7.05	X	8.14	16.10	6.48	—	7.57	16.38
7.25	—	8.34	16.15	7.18	(A)	8.27	16.58
7.45	A	8.54	17.05	7.38	—	8.47	17.18
7.55	—	9.04	17.35	8.18	X	9.27	17.38
8.25	—	9.34	17.55	8.38	—	9.47	18.18
8.55	X	10.04	18.15	9.18	—	10.27	18.38
9.15	—	10.24	18.43	9.58	—	11.07	19.12
9.37	—	10.35	18.55	10.38	—	11.47	19.18
9.53	—	11.02	19.35	11.13	—	12.12	19.38
10.35	—	11.44	19.55	11.18	—	12.27	20.18
11.15	—	12.24	20.26	11.52	—	13.01	20.40
11.55	—	13.04	20.55	12.18	X	13.27	20.48
12.35	—	13.44	21.45	12.38	—	13.47	20.59
12.55	(A)	14.04	22.09	13.18	(A)	14.27	21.38
13.35	—	14.44	22.33	13.38	X	14.47	22.18
14.15	—	15.23	22.58	13.58	—	15.07	22.58

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) 9 min antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos

X Circula de lunes a sábados, salvo festivos

T Tren que circula domingos y festivos

Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min antes que a CHAMARTIN

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

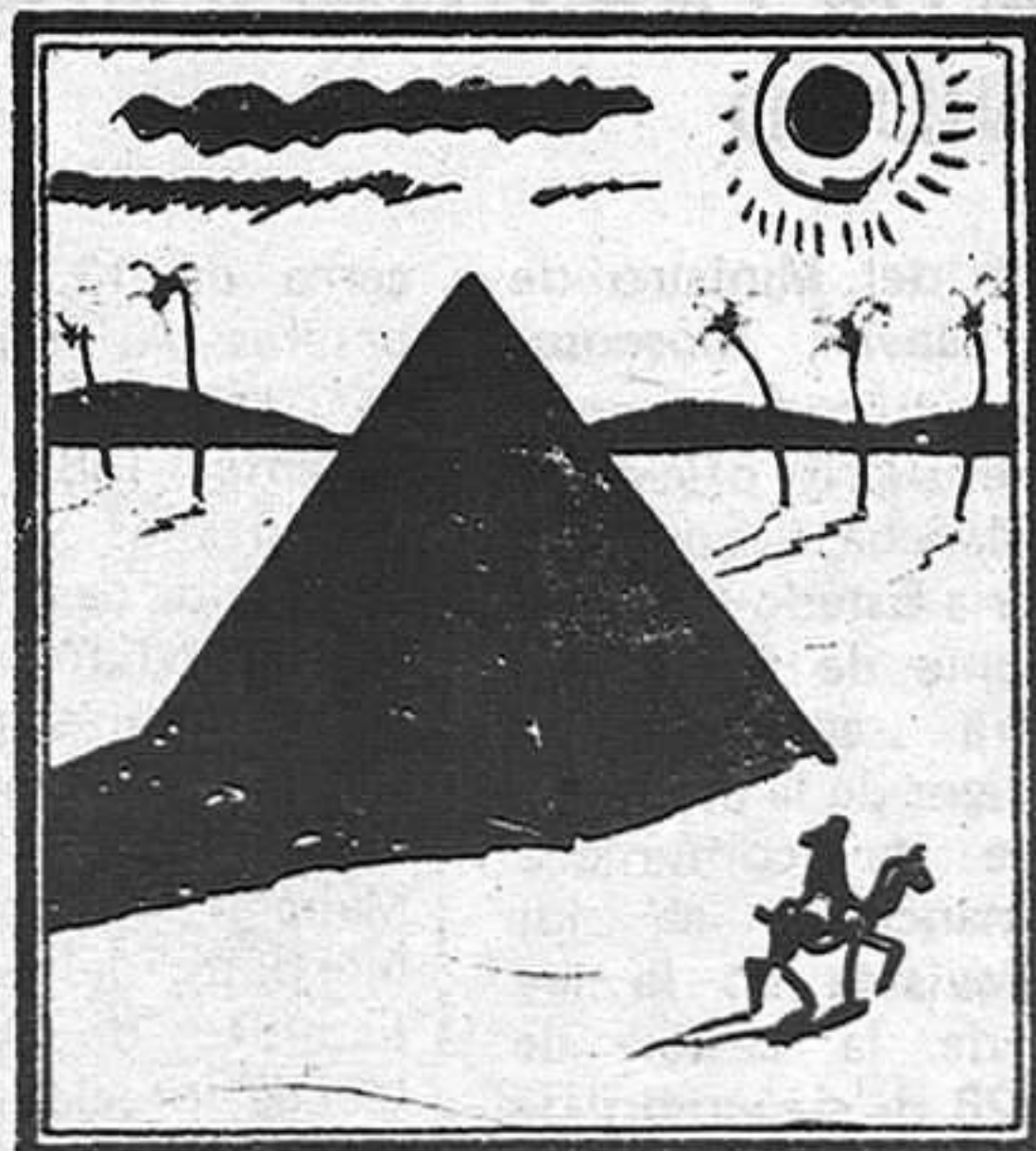
**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**TAXIS**  
 Parada: 21 22 45  
 Estación: 21 22 57

## PASATIEMPOS



—¿Qué consigue con tanto ir al oculista?

## URGENCIAS

### GUADALAJARA

Ambulancias . . . . . 21 10 74.  
 Ayuda en Ctra. . . . . 22 11 00.  
 Información Munic. . . . . 21 31 02.  
 Guardia C. Tráfico . . . . . 22 16 90.  
 Policía . . . . . 091.  
 Comisaría de Policía . . . . . 22 51 11.  
 Gobierno Civil . . . . . 22 52 61.  
 Policía Nacional . . . . . 22 02 41.  
 Policía Municipal . . . . . 21 10 09.  
 Guardia Civil . . . . . 22 31 58.  
 Ambulatorio de la S.S. . . . . 21 17 68  
 Residencia de la S.S. . . . . 22 88 00.  
 Casa de Socorro . . . . . 21 24 40.  
 Cruz Roja . . . . . 22 17 88.  
 Donantes de Sangre . . . . . 22 43 43.  
 Bomberos . . . . . 21 20 80.  
 Taxis . . . . . 21 22 45.

### AZUQUECA

Ayuntamiento . . . . . 26 00 50.  
 Guardia Civil . . . . . 26 09 46.  
 Centro Social . . . . . 26 20 62.  
 Estación . . . . . 26 00 94.

### SIGÜENZA

Ayuntamiento . . . . . 39 08 50.  
 Centro Médico . . . . . 39 00 19.  
 Guardia Civil . . . . . 39 01 95.  
 Renfe . . . . . 39 14 94.

### MOLINA

Ayuntamiento . . . . . 83 00 01.  
 Guardia Civil . . . . . 83 01 57.  
 Correos . . . . . 83 08 47.

### ATIENZA

Ayuntamiento . . . . . 39 90 01  
 Correos . . . . . 39 90 05  
 Guardia Civil . . . . . 39 90 39

### FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.-Milagros Gamó Cuesta.Molina de Aragón, 3.  
 MAÑANA.-Pilar Aldeanueva y Cepero.Avda. Constitución.31

### CUPON PRO CIEGOS



## PROGRAMACIONES

### HOY

TVE-1  
 13,30 Programa regional.  
 15,00 Telediario.  
 15,35 Reina Bona.  
 16,30 Vuelta Ciclista a España.  
 17,30 Cuentos y leyendas.  
 18,15 ¡Hola Chicos!  
 18,20 Barrio Sesamo.  
 18,50 Los electroduendes.  
 19,15 Informativo juvenil.  
 19,30 Tocata.  
 20,30 Al mil por mil.  
 21,00 Telediario.  
 21,35 Vuelta ciclista a España.  
 21,45 El hombre y la tierra. serie fauna ibérica.  
 22,15 El pájaro espino.  
 23,10 Especial musical.  
 0,05 Telediario.  
 0,25 Teledaporte.  
 0,35 Despedida.

### MAÑANA

TVE-1  
 13,30 Programa regional  
 15,00 Telediario.  
 15,35 Partida de ajedrez.  
 16,30 Vuelta Ciclista a España.  
 17,25 De aquí para allá.  
 17,50 Letra pequeña.  
 18,15 ¡Hola, chicos!  
 18,20 Barrio Sésamo.  
 18,50 La cueva de los cerrojos.  
 19,15 Objetivo 92.  
 20,15 Informativo juvenil.  
 20,30 Dentro de un roden.  
 21,00 Telediario.  
 21,35 Vuelta Ciclista a España.  
 21,45 Sesión de noche.  
 23,35 Las cuentas claras.  
 24,00 Telediario.  
 0,20 Teledaporte.  
 0,30 Despedida.

### TVE-2

19,00 Agenda.  
 19,10 Curso de Inglés.  
 19,15 Puesta a punto.  
 19,45 Arco Iris.  
 20,00 Tablón de anuncios.  
 20,30 Con las manos en la masa.  
 21,00 Estudio abierto.  
 23,00 Tatuaje.  
 24,00 Enredo.  
 0,25 Resumen Informativo.  
 0,55 Despedida.

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA:**  
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.  
 Informativos: 19,30 horas.

**RADIO SER GUADALAJARA:**  
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.  
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . .  
 calle . . . . . num. . . . . piso . . . . .  
 Localidad . . . . .  
 Provincia . . . . . Teléfono . . . . .

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un . . . . .  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal num. . . . . impuesto con fecha . . . . .  
 Cheque adjunto, num. . . . .

Firma

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300  Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



## EL HOMBRE QUE NO PUDO REINAR

Tancredo Neves ganó las elecciones y cayó enfermo. No pudo gozar de su triunfo ni siquiera por unos días. A la toma de posesión tuvo que acudir su vicepresidente asumiendo interinamente la responsabilidad de gobernar sobre uno de los países más grandes y poderosos del mundo.

Tancredo Neves, el hombre que supo conseguir el consenso "brasileño", al que le salieron los dientes y las canas haciendo política, tenaz negociador y hombre de ideas moderadas, ha muerto sin saborear las mieles de la gloria. Ganador de unas difíciles elecciones, Tancredo Neves no pudo "reinar". Triste destino para una vida dedicada a la política.

Los médicos que atendían al Presidente, ocupado en luchar por su vida cuando le hubiera gustado preocuparse por los asuntos de Estado, llamaron el pasado sábado, con carácter de urgencia, al doctor norteamericano Warren Zapol, especialista en infecciones pulmonares. Fue inútil. Ni la ciencia ni la magia tuvieron opción ante la muerte.

El gigante brasileño, a pesar de sus inmensas riquezas, se encuentra también endeudado. Imita, en este sentido, a sus vecinos más deprimidos del Cono Sur. El país de la samba, del carnaval, y el "pan de azúcar", atraviesa, a pesar de su intrínseca riqueza, una grave crisis social y económica. Al lado de los grandes edificios de lujo se levantan las favelas de los más pobres, junto a la tecnocracia más etilista subsiste la más mísera de las pobrezas, cerca de la exuberancia se multiplica la escasez.

Los brasileños vieron en Tancredo Neves la solución a sus múltiples problemas, la superación de sus dificultades, su porvenir. Tras su muerte, se les presenta un futuro incierto. Desamparados, a su pesar, ha dejado Tancredo Neves a sus súbditos, unos ciudadanos sobre los que ni siquiera un día pudo gobernar.

El sustituto de Tancredo deberá aglutinar alrededor de su persona, como ya lo hiciera el extinto Presidente, el apoyo de todas las fuerzas políticas brasileñas. Son pocos los datos que se tienen de él para asegurar que pueda lograrlo. Si lo consigue, el proceso democrático seguirá el camino insinuado por Neves; si no lo hace, el "amigo americano" se encargará de recondicionar el proceso. Hoy no se bailan sambas, Brasil está de luto por la muerte de su presidente que, aunque no llegó a gobernar, fue querido —en la acepción más amplia del término— y añorado a un tiempo. El futuro de este país se presenta incierto. Esperamos, junto a ellos, que el próximo Presidente no lo convierta en sombrío.

Javier FERNANDEZ

Dotado con 140 millones de pesetas

## CONVOCADO EL FONDO REGIONAL DE COOPERATIVAS

Mediante un decreto que publica el diario oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con el decreto del 5 de febrero de este año por el que se articulan las medidas de fomento y promoción a cooperativas y sociedades anónimas laborales, a propuesta de las Consejerías de Sanidad, Agricultura e Industria y Comercio, han sido desarrolladas estas medidas.

En aplicación de la ley de 29 de diciembre de 1984 de presupuestos generales de Castilla-La Mancha para 1985, se convocan el Fondo Regional de Cooperativas, dotado con 140 millones de pesetas. Asimismo, habiendo sido declarado el año actual como "Año Internacional de la Juventud" de acuerdo con lo expuesto en el citado decreto sobre la necesidad de articular medidas específicas de

fomento de empleo para los jóvenes, se valorarán especialmente aquellas actuaciones que tengan como objeto principal la creación o la consolidación de trabajo para menores de 35 años, si la entidad asociativa estuviese relacionada con el sector primario, o de menos de 25 años en las restantes, así como las acciones que se dirijan a su formación comunitaria.

Las solicitudes para acogerse a estas ayudas se presentarán ante las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades antes del 31 de diciembre de este año, donde por otra parte, los interesados podrán obtener todo tipo de información sobre la documentación a presentar.

## LA JUNTA DE COMUNIDADES FOMENTA LA CREACION DE AGRUPACIONES Y MANCOMUNIDADES

Dado que uno de los grandes problemas con que cuenta Castilla-La Mancha, a nivel municipal, es que una gran mayoría de sus localidades no cuentan con los recursos económicos suficientes para poder presentar los servicios mínimos obligatorios a sus vecinos, la Consejería de Presidencia y Gobernación cree conveniente formentar la creación de agrupaciones y mancomunidades, estableciendo y regulando la concesión de ayudas para la constitución y funcionamiento de las mismas. Fórmulas asociativas, estas de las agrupaciones intermunicipales para sostenimiento de secretario y personal en común, y de mancomunidades voluntarias para la ejecución y prestación de servicios que pueden, precisamente, dar una solución al problema de escasez de recursos. Dentro de los límites que determinan los créditos aprobados en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para 1985, podrán concederse subvenciones para la adquisición y dotación de material y equipamiento básico con destino a las dependencias y oficinas de los Ayuntamientos de la Región. Podrán solicitar la solicitud de

subvención todas aquellas Corporaciones Locales que actualmente no estén constituidas en agrupación municipal, para sostenimiento del secretario en común y también las mancomunidades formalmente constituidas así como los Ayuntamientos que se encuentren en trámite de constituir agrupación. La subvención que, en su caso, se concederá, no podrá superar el setenta por ciento del gasto que se proyecte efectuar, y estará sometida a la doble condición de que la entidad municipal beneficiaria aporte la cantidad restante y de que no disfrute de ninguna otra ayuda oficial para la misma finalidad. La instancia y la documentación exigida se dirigirán al Consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades antes del 2 de junio próximo.

Los criterios que tendrán en cuenta la comisión de estudios respecto a las solicitudes que se presenten para la concesión de estas subvenciones serán, entre otros, la población y el presupuesto del Ayuntamiento en cuestión, la necesidad de la subvención, el equipamiento y la dotación actual de la entidad local y la racionalidad y la conveniencia del gasto a realizar.

Se celebrará el próximo día 28 en Toledo

## CONFERENCIA NACIONAL DEL P.C.

El partido comunista de Ignacio Gallego presentó el pasado fin de semana a la prensa, en Toledo, los puntos básicos por los que se regirá su Conferencia Nacional, que se celebrará el próximo día 28 en la capital de la Región. En esta Conferencia participarán unos ciento veinticinco delegados de toda la Región, mayoritariamente de Toledo y Albacete, únicas provincias en las que se ha podido celebrar Conferencias Provinciales. Los objetivos que tiene marcados en este momento el PC pasan por "estructurar los órganos de dirección del partido —indica el coordinador regional, Juan Antonio García Rubio—, y consolidar una dinámica de partido creando el recipiente orgánico para que la incorporación de nuevos militantes se haga en las mejores condiciones". Respecto a la provincia de Guadalajara, únicamente las agrupaciones de Alovera y Azuqueca de Henares, se han encuadrado en el partido de Gallego, por lo que esta provincia no se podrá celebrar Conferencia Provincial.

Durante la Conferencia Regional se presentará un informe de la comisión de unidad sobre política nacional e internacional, prestando especial atención a las tareas del partido y a su participación en las movilizaciones de masas. "En este sentido, señaló García Rubio, apoyamos y participaremos en las celebraciones del 1º de mayo, en las manifestaciones contra Ronald Reagan

durante su visita en el mes de mayo y en una huelga general convocada por CC.OO. para el mes de junio". La Conferencia estudiará la gestión realizada durante los primeros meses de este año, "que han sido muy importantes —indica García Rubio— puesto que se ha estructurado mejor la organización, se ha participado en acciones de masas y se han abierto locales del partido". El grueso más importante de la Confederación girará en torno a la discusión de un documento elaborado por la actual dirección, en el que se plantea un programa de diez puntos para Castilla-La Mancha. "El proceso de unidad no termina con la Conferencia Regional, dijo García Rubio, porque creemos que dentro del PCE y fuera de él hay muchos comunistas y vamos a seguir luchando para incorporarlos a nuestro partido".

En cuanto a la grave crisis por la que atraviesa el PCE, el coordinador regional del PC manifestó que "son el reflejo de los peores momentos del movimiento comunista y creo que hay un empeño decidido por parte de la dirección del mismo para liquidar todo lo que de comunista hay en su organización. "Se han equivocado, continuó, porque han iniciado una batalla más personal que política, y esos errores se pagan más tarde o más temprano. Mientras que el PCE se disgrega, dijo, nuestro partido se está consolidando y desarrollando su actividad como partido".

Damián VILLEGAS

## CESION DE TRIBUTOS A NUESTRA COMUNIDAD

La orden del Ministro de Presidencia, Javier Moscoso, que ha sido publicada ya en el BOE y en el diario oficial de Castilla-La Mancha, la comisión mixta paritaria Estado-Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha aprobado la entrada en vigor de la cesión de tributos a la comunidad castellano-manchega en los términos previstos en la ley reguladora de la cesión de tributos de 28 de diciembre de 1983. El coste efectivo de los servicios transferidos a nuestra Región, hasta el 31 de diciembre de 1984, asciende a

cerca de 13.600 millones de pesetas. Asimismo, el importe de la recaudación líquida durante 1984, por tributos susceptibles de cesión en el territorio castellano-manchego ha ascendido a algo más de 8.426 millones de pesetas. Con la entrada en vigor de la cesión de tributos a Castilla-La Mancha se da cumplimiento al mandato del artículo 44 del Estatuto de Autonomía que recoge, precisamente, la cesión de tributos del Estado como una de las formas de financiación del Gobierno Regional.